

SINDICATURA MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

ACUERDO N° 2049: En la ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los miembros de la Sindicatura Municipal bajo la Presidencia del Cr. Mario R. Lazarte, la asistencia de los Vocales Dr. Federico G. Hauck y Cra. Priscila N. Gancedo, la presencia del Secretario de Administración y Fiscalización Cr. Christian D. Castro. Abierto el acto, el señor presidente pone a consideración del Cuerpo el siguiente asunto: tratamiento del Informe Especial con respecto al análisis de los Estados Contables y Memoria Anual al 31 de diciembre de 2022 del Instituto Municipal de Previsión Social.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 101 de la Carta Orgánica, la Sindicatura Municipal es el organismo responsable del control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial y legal del Municipio;

Que, sin perjuicio de lo expuesto, el artículo 8 de la Ordenanza N° 8752, modificada por la Ordenanza N° 13040, Reglamentaria del accionar de la Sindicatura, reafirma la competencia de control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial y legal de la administración municipal centralizada y descentralizada, entidades autárquicas, empresas del estado, sociedades del estado, sociedades de economía mixta, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y todo otro organismo del estado municipal cualquier fuere su naturaleza jurídica, denominación, ordenanza especial que pudiera regirlo o lugar donde prestare sus servicios;

Que, no obstante haberse derogado la Ordenanza N° 8100 que en su artículo 18, cuarto párrafo, establecía que el control de gestión del Instituto Municipal de Previsión Social lo realizará el Órgano Ejecutivo Municipal, quedando a cargo de la Sindicatura Municipal el control externo con el alcance establecido en el artículo 101 de la Carta Orgánica Municipal, el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2022 se encuentra alcanzado por la normativa antes vigente;

Que luego de haber concluido el análisis y dentro del ámbito de la competencia expuesta, resulta necesario emitir un Informe Especial con respecto al tema.

POR ELLO:

LA SINDICATURA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APRUÉBESE el Informe Especial N° 339 en los términos de los artículos 8 y 9 de la Ordenanza N° 8752, modificada por la Ordenanza N° 13040, sobre los Estados Contables y Memoria Anual del Instituto Municipal de Previsión Social al 31 de diciembre de 2022.-

ARTÍCULO 2º: REMÍTASE copia al Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén y al Sr. Intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Neuquén.-

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE. Cumplido, archívese.-

Con lo que se dio por finalizado el acto que, previa lectura y ratificación, firman los presentes por ante mí, Secretario de Administración y Fiscalización, que doy fe.

Firmado: Cr. Mario R. Lazarte - Dr. Federico G. Hauck - Cra. Priscila N. Gancedo - Cr. Christian D. Castro.

ES COPIA.



SINDICATURA MUNICIPAL

DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

INFORME ESPECIAL N° 339

*“ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES Y MEMORIA ANUAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO N° 64 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. FECHA DE CORTE DE AUDITORÍA:
10/08/2023”*



INFORME ESPECIAL N° 339

Anexo del Acuerdo N° 2049

TEMA:

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL (IMPS).

ASUNTO PARTICULAR:

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES Y MEMORIA ANUAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 64 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. FECHA DE CORTE DE AUDITORÍA: 10/08/2023.

OBJETO DEL INFORME:

EMITIR INFORME EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA ORDENANZA N° 8752, MODIFICADA POR LA ORDENANZA N° 13040, QUE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONES, DEBERES, ATRIBUCIONES, PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN INSTITUCIONAL.

MARCO LEGAL:

➤ Ordenanzas Municipales N°:

- **11633.** El IMPS se rige por las disposiciones de esta ordenanza y sus modificatorias **12658, 13148, 13833, 13893, 13978 y 14019.** Anteriormente se había regido por las disposiciones de las ordenanzas **10524** y **8100.**
- **8100.** En su art. 36 inc. d) estableció el derecho a la jubilación ordinaria del personal municipal con treinta (30) años de servicios con aportes jubilatorios al IMPS, sin límite de edad. Los beneficiarios debían seguir realizando el aporte jubilatorio vigente hasta cumplir con los años de edad requeridos en el inciso a) (sesenta y cinco (65) años los varones y sesenta (60) las mujeres).

Este derecho fue luego recogido y mantenido en las **Ordenanzas N° 10524 art. 36 inc. d) y 11633 art. 35 inc. c).** Este último establece: “c) *El personal de la Administración Pública Municipal ingresado con anterioridad al Dieciocho de Agosto de Dos Mil Seis (fecha de entrada en vigencia de la Ordenanza 10.524), y con treinta (30) años de servicios con aportes jubilatorios al Instituto Municipal de Previsión Social (IMPS), podrá acogerse a los beneficios jubilatorios,*



sin límite de edad, pero deberá seguir realizando el aporte jubilatorio vigente hasta cumplir con los años de edad requeridos en el inciso a)”.

- **9467.** En su art. 11 estableció con carácter excepcional un Régimen Especial de Jubilación para aquellos agentes que optaran por jubilarse en virtud del Artículo 36°) Inciso d) de la Ordenanza N° 8100, en cuyo caso la Administración Pública Municipal compensaría el aporte jubilatorio que debieran realizar los mismos, hasta cumplir con los años de edad requeridos. Para gozar de este régimen especial de jubilación, los agentes debían optar por el mismo hasta el 10 de diciembre de 2003. Este régimen excepcional, originalmente con un tiempo acotado de vigencia, fue prorrogado sistemáticamente por las **Ordenanzas N° 9967** (hasta el 31/12/2007), **11054** (hasta el 31/12/2009), **11747** (hasta el 31/12/2011), **12690** (hasta el 31/12/2013), **13018** (hasta el 31/12/2014). Luego la Ordenanza **N° 13264** lo prorrogó hasta el 2021 inclusive, pero incorporando una disminución progresiva en la compensación del aporte jubilatorio por parte del Municipio a partir del 2015, quedando de la siguiente manera: “*ARTICULO 1°):ESTABLÉCESE con carácter excepcional a un Régimen Especial de Jubilación para aquellos agentes que opten por jubilarse en virtud del Artículo 35°), Inciso c), de la Ordenanza N° 11633, en cuyo caso la Administración Pública Municipal compensará el aporte jubilatorio que deben realizar los mismos, hasta cumplir con los años de edad requeridos, que será aplicado de la siguiente manera:*

90% año 2015.

80% año 2016 – 2017.

60% año 2018 – 2019.

30% año 2020 – 2021.

ARTICULO 2°) ESTABLÉCESE la imposibilidad de efectuar nuevas excepciones a lo estipulado en el Artículo 35°), Inciso c), de la Ordenanza N°11633“.

Por último, la Ordenanza **N° 14031** modificó el art. 1° de la Ord. N° 13264, acotando la compensación del 30% hasta el 30 de abril de 2020.





- **10011.** Incorpora al sueldo básico de los agentes municipales, las sumas abonadas como adicionales no remunerativos no bonificables, ratificados por la Ordenanza N° 7700.
- **10841.** Autoriza al Poder Ejecutivo Municipal a obtener un financiamiento, para afrontar la deuda absorbida por el Municipio en los Convenios suscriptos por sumas adeudadas no remunerativas y no bonificables a empleados municipales.
- **11080.** Autoriza a ampliar el financiamiento autorizado en la Ordenanza N° 10841.
- **11266.** Faculta al IMPS a disponer la venta de los bienes muebles no registrables del dominio privado del Instituto. Estos deberán encontrarse en situación de revista "Fuera de uso" o en condición de "rezago".
- **11723.** Autoriza al IMPS a liquidar y pagar a sus beneficiarios jubilados y pensionados la asignación especial extraordinaria de carácter excepcional otorgada en virtud del Acta Acuerdo suscripta entre la Municipalidad de Neuquén y el Sindicato de Trabajadores Municipales de Neuquén.
- **12467.** Establece un incremento del 1% (uno por ciento) en las Contribuciones Patronales Previsionales a favor del IMPS.
- **13030.** Autoriza al IMPS a enajenar la fracción de terreno individualizado como Lote 15, Fracción II, N.C. 16-20-055-4470-0000, propiedad del IMPS, afectada por la traza de la ruta de Circunvalación de Villa La Angostura, según lo establece la Resolución N° 1137/2013 de la Dirección Nacional de Vialidad y en los términos del Art. N° 4, Inciso g) de la Ordenanza N° 11633.
- **13833.** Aumenta en forma progresiva los porcentajes de aportes y contribuciones previsionales.
- **13876.** Autoriza al IMPS a enajenar de forma conjunta o separada fracciones de terreno de su propiedad.
- **14019.** Impide a los beneficiarios pasivos del IMPS, percibir simultáneamente una remuneración por trabajo activo en relación de dependencia o como autónomo.
- **14020.** Crea el "Fondo Específico de Sustentabilidad de la Caja Jubilatoria Municipal" cuyo objeto es el saneamiento de la caja jubilatoria del IMPS.



Tendrá vigencia hasta que la Caja Jubilatoria del Instituto Municipal de Previsión Social -IMPS- logre equilibrar sus cuentas o por un período máximo de cuatro (4) años a partir de la promulgación de la presente ordenanza, lo que ocurra primero.

- **14171.** Autoriza al IMPS a enajenar en los términos del Art. N° 4, inciso g), de la Ordenanza N° 11633 los terrenos resultantes del proyecto de urbanización presentado ante el Ministerio de Producción y Desarrollo Territorial de la Provincia del Neuquén, en el marco de la Lic. Pública Nacional para Inversores N° 01/2012 y la adjudicación establecida mediante el Decreto Provincial N° 1657/2012.

➤ Decretos Municipales N°:

- **1120/2015.** Aprueba el Convenio suscripto el 31 de agosto de 2015, entre la Municipalidad de Neuquén y el IMPS, por el cual este último le otorga al Municipio un financiamiento para la cancelación de aportes y contribuciones, en virtud de los reclamos perpetrados por varios agentes municipales en la justicia.
- **3/2016.** Aprueba la Addenda al Convenio suscripto el 31 de agosto de 2015, entre la Municipalidad de Neuquén y el IMPS, modificando la cláusula primera de dicho Convenio.

➤ Resoluciones IMPS N°:

- **452/2021.** Deroga a partir del 26 de noviembre de 2021 las Resoluciones N° 54/15, 124/15, 436/16, 259/17, 351/17, 118/19, 77/20, 118/20, 177/20, 215/20, y toda norma legal que se le oponga a la presente. Quedan establecidas como prestaciones del Instituto Municipal las siguientes:

a) Préstamos Asistenciales IMPS:

- a.1) "Préstamos Especiales",
- a.2) "Préstamos para compra de inmueble",
- a.3) "Préstamos para pago de servicios".

b) Prestaciones de turismo.

c) Órdenes de farmacia.

d) Órdenes de óptica.

e) Préstamos Salud:



- e.1) "Prestamos por razón de salud",
- e.2) "Servicios auxiliares de salud".

- **089/2019.** Crea el **Convenio Solidario Asistencial** como una medida urgente para corregir la situación deficitaria del Sistema Previsional. A ésta se le sumaron las resoluciones **103/2019, 191/2020, 228/2020, 255/2020, 107/2021 y 301/2021** que fueron incluyendo modificaciones y adecuando el modelo del Convenio a suscribir de forma tal de adaptarlo para que sea más atractivo para los potenciales suscriptores.
- **171/2022.** Aprueba el modelo de Convenio Solidario Asistencial vigente, que reemplaza a los anteriores y está dirigida a los afiliados activos menores de 65 años en condiciones de jubilarse por cumplir con los requisitos del art. 35 de la ordenanza 11633 y, a aquellos afiliados pasivos menores de 65 años que hayan suspendido su beneficio previsional para volver a formar parte de la planta de personal municipal activa.

DOCUMENTACIÓN ANALIZADA:

➤ Estados Contables

- al 31 de diciembre de 2022 comparativos con Ejercicio 2021, Memoria e Informe del Auditor.

➤ Documentación originada en la Sindicatura Municipal:

- Correos electrónicos con solicitud de información.

➤ Documentación recibida:

- Correos electrónicos con respuestas a las solicitudes de información.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA:

La tarea consistió en examinar sobre base selectiva, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 que, solicitada por la



Sindicatura Municipal, fue puesta a disposición por el Instituto Municipal de Previsión Social (IMPS).

En base a la auditoría, se adecuó, en caso de ser necesario, la información de los Estados Contables, para proceder a su análisis e interpretación (elaboración de indicadores relevantes con base en la información contable) de la situación económica y financiera del ente.

LIMITACIONES AL ALCANCE:

Las tareas realizadas se limitaron a cumplir con el objetivo del presente Informe, en base a la documentación obtenida por esta Sindicatura Municipal, sin que ello implique afirmar que se trate de toda la documentación que pueda existir respecto al tema objeto de análisis.

SOBRE LA REVISIÓN PRACTICADA:

1.1 Sobre los Estados Contables en general.

Los Estados Contables bajo revisión han sido sometidos a auditoría externa. El Informe del Auditor, del 20 de abril de 2023, fue suscripto por el Contador Público Nacional José Bares - Tomo VI Folio 132 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén (CPCEN)-, emitiendo opinión favorable sin salvedades.

1.2. Normas sobre Unidad de medida.

Consideración sobre la variación del poder adquisitivo de la moneda:

En la Argentina, las normas contables profesionales obligatorias para la confección de Estados Contables, han tenido la siguiente cronología de la normativa profesional.

- Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.
- Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39 en 2014.



• A partir de octubre de 2014, se aprobó la RT N° 39 e interpretación N° 8 por Resolución N° 548 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén (CPCEN). Por lo tanto, la necesidad de reexpresar los Estados Contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda estaba determinado por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, la Interpretación N° 8, brindaban una pauta cuantitativa que era condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los Estados Contables. Dicha pauta consistía en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al Por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporcionaba una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

- Posteriormente se estableció que los Estados Contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 31/03/2017 no se reexpresarían, en cumplimiento de la Resolución JG N° 517/16 aprobada por el CPCEN.
- El 19 de septiembre de 2017, el CPCEN aprobó la Resolución JG N° 527/17 de FACPCE, que establecía que no se reexpresarán los Estados Contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados hasta el 30 de noviembre de 2017 inclusive.
- Actualmente, el CPCEN aprueba por medio de Res. N° 616/18 como norma contable, la Resolución JG N° 539/18 de FACPCE, que establece la obligatoriedad de realizar nuevamente el ajuste por inflación. Se permite, por única vez, no ajustar los Estados Contables cerrados a partir del 01/07/2018 y hasta el 30/12/2018 inclusive, debiéndolo hacer en el ejercicio subsiguiente.

En el caso del IMPS, la Nota N° 1.1. Consideración de los efectos de la inflación, establece que los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre a fin de reconocer integralmente los efectos de la inflación, según la Res. JG N° 539/18 de la FACPCE, aprobada por el CPCE del Neuquén mediante



Resolución N° 616/18 y reexpresando según la RT N° 6, aplicándose el IPIM definido por la Res. JG N° 539/18.

1.3. Normas de medición y exposición

En la Nota N° 1.2 Base para la Preparación de los Estados Contables se expone que: *“Los Estados contables han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18, 19 y 21 de la FACPCE”.*

A su vez, en la Nota N° 1.3 Exposición de los Estados Contables, se expone que: *“para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las normas establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 16, 17, 19, 21 y 31 de la FACPCE aprobadas por las Res. 120, 312, 329, 338, y 510 del CPCE del Neuquén”.*

Observación:

Es importante aclarar respecto a las normas técnicas de exposición de Estados Contables:

- Resolución Técnica N° 8: *“Normas generales de exposición contable”.*
- Resolución Técnica N° 9: *“Normas particulares de exposición contable para entes comerciales, industriales y de servicios”.*
- Resolución Técnica N° 11: *“Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro”.*

El IMPS es un ente “sin fines de lucro”, por lo tanto, las normas de exposición que le son aplicables, son las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 con las modificaciones correspondientes que han tenido posteriormente.

Se observa en la Nota N° 1.3 la mención de la aplicación de la RT N° 9, lo que no es correcto, dado que como se mencionara, ésta norma se aplica a entes con fines de lucro. También se observa que no se consigna en Notas a los Estados Contables la aplicación de la Resolución Técnica N° 11, norma que regula a los entes sin fines de lucro.

Esta observación fue realizada oportunamente en los Informes N° 299, 305, 315 y 328 emitidos por esta Sindicatura, respecto a los Estados Contables de los períodos 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente.



De todas maneras, lo observado, no afecta en este caso la correcta interpretación y toma de decisiones sobre los Estados Contables.

DETALLE DESCRIPTIVO DE LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL

A continuación, se analiza la estructura (vertical) y su tendencia (horizontal) de los diferentes componentes que integran los Estados de Situación Patrimonial (**Cuadro I**) y de Resultado del Ejercicio (**Cuadro II**) correspondientes al Ejercicio 2022 comparativo con el ejercicio anterior, en moneda homogénea de fecha 31/12/2022. En el análisis vertical se expresan datos de un Estado Contable como porcentaje de algún total relevante. El análisis horizontal tiene por objeto brindar información que ayude a determinar la evolución de la situación económica y financiera del ente, exponiendo para tal fin las variaciones absolutas y relativas de los componentes de los estados patrimoniales y de resultados del Ejercicio 2022 respecto del ejercicio anterior.

1. Estado de Situación Patrimonial

El Estado de Situación Patrimonial nos da la estructura del ente a la fecha de cierre de Ejercicio.

Respecto del ejercicio anterior, el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto registraron disminuciones. El Activo registró una disminución del 2,6%, el Pasivo un 11,3% y el Patrimonio Neto disminuyó un 2,1%.

En el **Cuadro I**, se efectúa el análisis vertical de los componentes del Estado de Situación Patrimonial, tomando como base el Activo Total y; el análisis horizontal con determinación de las variaciones absolutas y relativas respecto del ejercicio anterior.

1.1. Activo

El **Activo** del IMPS expuesto al cierre del Ejercicio Económico 2022 asciende a la suma de \$ 3.797.437.180,39. Respecto del ejercicio anterior, el Activo Corriente disminuyó su participación en el Activo, del 51,7% al 51,4% respecto del ejercicio



anterior. Por su parte, el Activo No Corriente incrementó su participación en el Activo, del 48,3% al 48,6% también respecto del ejercicio anterior.

El rubro que tiene mayor participación dentro del Activo es “Bienes de Uso” con un 47,1%, representando el activo inmovilizado. Otros rubros que tienen una participación importante en el Activo son “Inversiones” con un 21,9% y “Otros Créditos” con un 15,6%, ambos dentro del Activo Corriente.

Caja y Bancos

El saldo al cierre del rubro es de \$ 5.916.834,35. Este importe representa una participación del 0,2% en el total del Activo del IMPS. Con respecto al ejercicio anterior, este rubro mostró una disminución del 11,5%, lo que en términos nominales representa \$ 765.433,57. Las causas de las variaciones de efectivo son analizadas en el Estado Contable respectivo.

La Nota a los Estados Contables N° 1.4.5 referida a Caja y Bancos, expresa que: “se encuentran valuados a su valor nominal. “Caja moneda extranjera” y “caja de ahorro u\$s B.H.N.” han sido valuados al tipo de cambio al cierre comprador del Banco Nación Argentina (1 u\$s = \$ 183,25)”.

En la Nota a los Estados Contables N° 2.1 Caja y Bancos, se detalla la composición del rubro. Al respecto se aprecia que, las cuentas con mayor participación en el saldo al cierre de este rubro, son: “Cta. cte. Comitente Puente Hnos.” \$ 1.492.142,33 (25,2%); “Caja de Ahorro Bco. Hipotecario Pesos” \$ 918.034,40 (15,5%); “Caja de Ahorro Bco. Provincia Pesos” \$ 864.597,18 (14,6%) y; “Cta. Cte. Bco. Prov. Nqn.” \$ 856.100,16 (14,5%).

La cuenta “Dinero en efectivo” tiene al cierre un saldo de \$ 698.137,99. De la revisión de las planillas de arqueo y mayores solicitados al IMPS, se determina que dicho saldo está conformado por los saldos de caja de distintos centros de imputación que corresponden a la Administración Central, Farmacias Central y Oeste, Óptica y, el saldo de Valores a depositar.

Al respecto, esta Auditoría encontró los siguientes puntos de mejora: estandarizar el proceso de rendición diario de las cajas; homogeneizar las planillas de caja que se utilizan y que las mismas al momento de rendirlas estén fechadas, completas y firmadas con una correcta individualización de los responsables firmantes y de los que participen del arqueo; cumplir con la rendición y arqueo a fecha de cierre de



todas las cajas a fin de realizar una correcta contabilización de ingresos y egresos en el período en el que se originaron. Se detectaron importes de baja significatividad pero que requieren su corrección para exponer el saldo correcto de dinero en efectivo, por ejemplo el correspondiente a “Caja Farmacia Central” \$ 200,00 y Valores a depositar \$ 0,45.

Centro de imputación	Saldo
Caja Administración Central	194.603,29
Caja Farmacia 1 (Mario)	99.680,00
Caja Farmacia 2 (Omar)	99.060,00
Caja Óptica N° 1 (Yanet)	23.227,25
Caja Óptica N° 2 (Patricia)	20.575,00
Caja Farmacia Oeste 1 (Francisco)	98.840,00
Caja Farmacia Oeste 2 (Ignacio)	161.952,00
Caja Farmacia Central	200,00
Valores a Depositatar	0,45
Total Saldo al Cierre	698.137,99

Caja Moneda Extranjera: Esta cuenta expone al cierre un saldo de \$11.600,00. Ante la solicitud de información efectuada por esta Sindicatura, el IMPS informa que el saldo real de la cuenta desde el 5 de febrero de 2020 es \$ 0,00 pero que, debido a un error de contabilización de cobranza efectuada en el mes de enero de 2020, se duplicó su registración. El monto en cuestión fue depositado en la Caja de Ahorro U\$S B.H.N. con fecha 5 de febrero de 2020 y a partir de esa fecha el saldo de la cuenta es cero. A partir de la solicitud de información que realizó esta Sindicatura, este error de registración fue revertido durante el mes de junio 2023 mediante asiento 12837 con fecha 2 de enero de 2023.

Fondos Fijos: Esta cuenta expone al cierre un saldo de \$ 736.200,00. De la revisión de los mayores correspondientes, se resume a continuación la composición del saldo:





Fondos Fijos	Saldo	Fecha última rendición
Fondo Fijo Moquehue	100.000,00	6/12/2022
Fondo Fijo San Martín de los Andes	100.000,00	27/12/2022
Fondo Fijo Las Grutas	100.000,00	28/12/2022
Fondo Fijo Villa La Angostura	100.000,00	6/12/2022
Fondo Fijo Caviahue	100.000,00	26/12/2022
Fondo Fijo Óptica	85.000,00	15/11/2022
Fondo Fijo Farmacia Central	60.000,00	14/11/2022
Fondo Fijo Gasparri Juan	50.000,00	28/12/2022
Fondo Fijo Molina Agustín	30.000,00	18/11/2022
Fondo Fijo Farmacia Oeste	10.000,00	20/10/2022
Fondo Fijo Chacra	1.000,00	sin movimiento
Fondo Fijo Contaduría	200,00	utilizado para rendición de gastos pagados por Tesorería
Total Saldo al Cierre	736.200,00	

Se visualizan Fondos Fijos no rendidos en diciembre y otros con última rendición en los primeros días del mes de cierre. Esta Auditoría sugiere cumplir con la rendición de todos los fondos fijos al cierre de ejercicio para una correcta determinación de saldos y contabilización de los egresos en el ejercicio en el que se originaron.

Esta Auditoría encontró los siguientes puntos de mejora: estandarizar el proceso de rendición de los fondos fijos y; homogeneizar las planillas que se utilizan y que las mismas al momento de rendirlas estén fechadas, completas y firmadas con una correcta individualización de los responsables firmantes.

Cta cte Bco Prov Nqn: Esta cuenta expone al cierre un saldo de \$ 856.100,16. De la revisión de los mayores y conciliación bancaria correspondiente, se resume a continuación la composición del saldo:

Cta. Cte. Bco. Prov. Nqn.	
Saldo s/ extracto bancario	1.173.541,96
Acreditaciones bancarias no contabilizadas	- 317.441,80
Saldo contable al cierre de Ejercicio	856.100,16

La diferencia entre el saldo bancario y el contable, corresponde a 28 acreditaciones bancarias no contabilizadas por una suma total de \$ 317.441,80. Consultado al respecto sobre esta diferencia, el departamento contable del IMPS informó que con



fecha 02/01/2023 se registraron acreditaciones por \$ 192.977,80 (60,8%), quedando aún acreditaciones por \$ 124.464,00 sin contabilizar. Según lo informado, estas acreditaciones en su mayoría corresponden a ingresos por señas de turismo que no son informadas oportunamente, por lo cual no se cuenta con documentación de respaldo para registrarlas hasta tanto se individualice su procedencia.

Cantidad	Suma de montos	Mes origen
6	-21.950,00	ene-22
3	-21.000,00	feb-22
2	-9.704,00	abr-22
2	-71.097,00	ago-22
11	-90.580,80	nov-22
4	-103.110,00	dic-22
28	-317.441,80	

Mercado Pago: Esta cuenta expone al cierre un saldo de \$ 82.795,71. De la revisión del mayor contable se visualiza que comienza operaciones en el mes de diciembre de 2022, surgiendo el saldo al cierre de la registración de las cobranzas efectuadas más la deducción de las comisiones correspondientes.

Caja de Ahorro U\$S BHN: Esta cuenta bancaria corresponde al Banco Hipotecario Nacional, el cual la denomina "CTAS CTES ESPECIALES PPJJ EN DOLARES EE.UU." N° 2-017-0001493066-7. Expone un saldo al cierre de \$ 204.360,92 equivalente a U\$S 1.115,20 al tipo de cambio de cierre 183,25 según Nota 1.4.5. De la revisión del mayor contable y del extracto bancario correspondiente, surge que el saldo contable es menor al saldo bancario por la suma de \$ 9.158,31 equivalente a U\$S 49,98, disminuyendo el Activo.

Caja de Ahorro U\$S B.H.N.		
	U\$S	\$
Saldo s/ extracto bancario	1.165,18	213.519,24
Saldo contable al cierre de Ejercicio	1.115,20	204.360,92
diferencia de saldo no contabilizada	-49,98	-9.158,31
Tipo de Cambio	183,25	

Cta. cte. Comitente Puente Hnos.: El saldo expuesto por \$ 1.492.142,33, está formado por la tenencia de moneda extranjera adquirida a través del mercado bursátil y moneda local. A continuación, se detalla la composición del saldo según el tipo de



moneda y su monto en pesos, tomando las cotizaciones informadas por el comitente Puente Hnos., las cuales fueron utilizadas por el IMPS para su valuación al cierre de Ejercicio.

Cta. Cte. Comitente Puente Hnos.	CANTIDAD	COTIZACIÓN	TOTAL PESOS
Pesos	422.964,86	1,0000	422.964,86
Dólar Cable	90,34	177,1600	16.004,63
Dólar MEP	183,79	177,1600	32.560,24
Euro Cable CV	5.380,56	189,6852	1.020.612,60
Saldo expuesto en Rubro Caja y Bancos			1.492.142,33

Fuente: Puente Hnos.

Importes expresados en pesos.

El resto de las cuentas que conforman el saldo del rubro Caja y Bancos, no presentan observaciones por parte de esta Auditoría al no haber diferencias de saldos entre los informados y los que surgen de los extractos bancarios correspondientes.

Inversiones

La cartera de inversiones del IMPS está compuesta en su totalidad por Inversiones Corrientes. En Nota a los Estados Contables 1.4.2 se expresa que: *“las inversiones en Títulos Valores se encuentran valuadas a su valor de cotización al cierre en virtud de que no es intención del ente mantenerlos hasta su vencimiento”*. En el mismo sentido, la Nota 2.2 establece que: *“Es política del ente no mantener las inversiones en Títulos Valores hasta su vencimiento, sino aprovechar las oportunidades que brinda el mercado para su liquidación”*.





INVERSIONES	AÑO 2022	PART. %	AÑO 2021	PART. %	VARIACIÓN ANUAL	
					ABSOLUTA	RELATIVA
Letras T. Nacional	432.720.067,44	52,1%	-	0,0%	432.720.067,44	-
Fondos Comunes de Inversión	345.993.165,91	41,7%	665.316.903,68	92,3%	- 319.323.737,77	-48,0%
Títulos Valores	31.810.824,00	3,8%	40.520.905,98	5,6%	- 8.710.081,98	-21,5%
Plazo Fijo UVA	10.000.000,00	1,2%	-	0,0%	10.000.000,00	-
Préstamos Garantizados	4.786.882,41	0,6%	9.324.520,58	1,3%	- 4.537.638,17	-48,7%
Fondo Sociedad Crediguía	3.087.308,10	0,4%	2.982.358,97	0,4%	104.949,13	3,5%
Obligaciones Negociables U\$S	1.640.119,48	0,2%	-	0,0%	1.640.119,48	-
Acciones	-	0,0%	2.485.342,84	0,3%	- 2.485.342,84	-100,0%
TOTAL	830.038.367,34	100,0%	720.630.032,05	100,0%	109.408.335,29	15,2%

El saldo al cierre del rubro es de \$ 830.038.367,34. Es el segundo rubro con mayor participación en el total del Activo, superado solamente por el rubro Bienes de Uso; aumentando su participación del 18,5% en el ejercicio anterior al 21,9% en el presente ejercicio. Respecto del ejercicio anterior, registró un incremento de \$ 109.408.335,29, lo que representa una variación relativa del 15,2%. En el Cuadro superior se aprecia, respecto del ejercicio anterior, una reducción del 48% en inversiones en Fondos Comunes de Inversión, una reducción del 21,5% en Títulos Valores y la no tenencia de Acciones con valor de mercado. A su vez, se incorporaron inversiones en Letras del Tesoro, Plazo Fijo UVA - Credicoop y ON U\$S-(Comitente BHN) correspondiente a obligaciones negociables "RCC90 - ON ARCOR CLASE 9".

Mientras que en el ejercicio anterior el 92,3% del total de inversiones había correspondido a participaciones en Fondos Comunes de Inversión, al cierre del Ejercicio 2022, la inversión con más participación es la tenencia de Letras del Tesoro Nacional por un 52,1% del total, seguida de participaciones en Fondos comunes de Inversión por un 41,7%. El resto del rubro está conformado por Títulos Valores (3,8%), Plazo Fijo UVA - Credicoop (1,2%), Préstamos garantizados (0,6%), Fondo Sociedad Crediguía (0,4%) y ON U\$S – (Comitente BHN) (0,2%).

Observación:

El monto total que expone el Anexo XII de "Inversiones títulos valores al 31 de diciembre de 2022", no coincide con el total del rubro Inversiones expuesto en



el Estado de Situación Patrimonial y detallado en la Nota 2.2. Esto se debe a que, en el Anexo mencionado, faltó incluir a los nuevos tipos de inversiones realizadas durante el ejercicio. En particular, faltó incluir las inversiones en Letras del Tesoro (el más importante en términos absolutos y relativos del rubro), Plazo Fijo UVA - Credicoop y ON U\$S - (Comitente BHN).

INVERSIONES	Valor al Inicio Ejercicio (ajustado por inflación)	Aumentos	Disminuciones	Valor del Ejercicio 2022	Valor del Ejercicio 2021
Títulos Valores	40.520.905,98		8.710.081,98	31.810.824,00	40.520.905,98
Prestamos Garantizados	9.324.520,58		4.537.638,17	4.786.882,41	9.324.520,58
Acciones	2.485.342,84		2.485.342,84	0,00	2.485.342,84
FCI BHN Renta Fija	384.994.778,39		115.256.939,20	269.737.839,19	384.994.778,39
FCI Megainver	1.167.300,33		1.167.300,33	0,00	1.167.300,33
FCI BHN Toronto	259.477.276,46		183.221.949,74	76.255.326,72	259.477.276,46
FCI BHN Toronto Trust Clase B	19.677.548,50		19.677.548,50	0,00	19.677.548,50
Fondo Sociedad Crediguía	2.982.358,97	104.949,13		3.087.308,10	2.982.358,97
TOTALES S/ ANEXO XII	720.630.032,05	104.949,13	335.056.800,76	385.678.180,42	720.630.032,05
Letras T. Nacional	0,00	432.720.067,44		432.720.067,44	0,00
Plazo Fijo UVA -Credicoop	0,00	10.000.000,00		10.000.000,00	0,00
ON U\$S - (Comitente BHN)	0,00	1.640.119,48		1.640.119,48	0,00
TOTALES RUBRO INVERSIONES	720.630.032,05	444.465.136,05	335.056.800,76	830.038.367,34	720.630.032,05

Importes expresados en pesos

Durante el Ejercicio 2022, este rubro registró altas por \$ 444.465.136,05, siendo la más importante la adquisición de Letras del Tesoro Nacional por \$ 432.720.067,44 (97,4%), según el siguiente detalle expuesto en Nota 2.2:

- Letras T. Nacional S31E3-BHN \$ 200.126.761,00
- Letras T. Nacional TX23-BHN \$ 54.663.891,44
- Letras T. Nacional S28F3-BHN \$ 177.929.415,00

Por su parte, las bajas registradas por este rubro durante el Ejercicio 2022 alcanzaron la suma de \$ 335.056.800,76, siendo la más importante la venta de participaciones en Fondos Comunes de Inversión por un monto de \$ 319.323.737,77 (95,3%), según el siguiente detalle:

- FCI BHN Toronto \$ - 183.221.949,74.
- FCI BHN Renta Fija \$ - 115.256.939,20.
- FCI BHN Toronto Trust Clase B \$ - 19.677.548,50.
- FCI Megainver \$ - 1.167.300,33.



Respecto al plazo estimado de cobro, la Nota a los Estados Contables 2.2 expone que en el Trimestre enero-marzo 2023 se cobrarían \$ 788.713.233,35, en el Trimestre abril-junio 2023 \$ 36.538.251,58 y sin plazo establecido \$ 4.786.882,41.

Agente de liquidación y Compensación Banco Hipotecario SA.

La operatoria de la mayor parte de las inversiones se realiza a través del Agente de Liquidación y Compensación Banco Hipotecario SA, alcanzando al cierre de ejercicio el 94% del total del rubro Inversiones. Se expone a continuación su composición:

BANCO HIPOTECARIO SA				% Partic. s/ Total Inversiones
Descripción	Cantidad	Valor Cuotaparte	Valuación al Cierre	
FCI BHN Renta Fija	25.740.472,92	10,48	269.737.839,19	
FCI BHN Toronto	7.496.624,47	10,17	76.255.326,72	
Letras T. Nacional S31E3-BHN	200.126.761,00	1,00	200.126.761,00	
Letras T. Nacional S28F3-BHN	177.929.415,00	1,00	177.929.415,00	
Letras T. Nacional TX23-BHN	15.417.823,00	3,55	54.663.891,45	
ON U\$S – (Comitente BHN)	9.000,00	182,24	1.640.119,48	
SALDO AL 31/12/2022 BANCO HIPOTECARIO SA			780.353.352,84	
SALDO AL 31/12/2022 RUBRO INVERSIONES			830.038.367,34	100,0%

Importes expresados en pesos

Agente de liquidación y Compensación Puente Hnos. SA.

El resto de las inversiones del rubro, referidas a Títulos Valores, es administrada por Puente Hnos. SA, entidad Latinoamericana de Gestión Patrimonial & Mercado de Capitales con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el siguiente cuadro, se exponen los saldos obtenidos del Estado de Cuenta al 2 de enero de 2023 de Puente Hnos. SA, en el cual se informa la composición de la cartera de inversiones, cantidad actual y cotizaciones al cierre. El IMPS utilizó este Estado de Cuenta como fuente para la registración contable de los saldos al 31 de diciembre de 2022. Durante el ejercicio se vendió la tenencia de acciones con valor de mercado existente al inicio, quedando al cierre sólo inversiones de Renta Fija formadas por Bonos y Obligaciones negociables. Dentro de Bonos, se incluyen \$ 273.735,00 correspondiente al saldo pendiente de cobro de créditos de indemnizaciones Ley 25471, especie Bocon PR12. Al respecto, en Nota 2.16, se detalla que *“Del total de los 118 adquiridos en años 2006 y 2007, y de los cuales quedaban 68 créditos el IMPS cobró una parte en abril 2022, quedando pendiente un valor nominal de \$ 273.735”*.



Cabe mencionar que al cierre del ejercicio anterior el saldo pendiente de cobro era de \$ 671.202. En la Nota mencionada se informa que: “Según la información recibida del agente financiero Puente Hnos., la expectativa de cobro es favorable y de fecha probable difícil de estimar”.

Por último, permanecen en cartera 17.900 acciones de la firma DACSA SA (DACO) con valor de mercado \$ 0,00 (cotización suspendida en el mercado de valores desde fines de mayo de 2007 por dificultades financieras).

PUENTE HNOS. SA				% Partic. s/ Total Inversiones
Cta. Cte. Comitente Puente Hnos. (*)	Cantidad	Cotización	Importe	
Pesos	422.964,86	1,00	422.964,86	
Dólar Cable (U\$D TT)	90,34	177,16	16.004,63	
Dólar Mep (U\$D)	183,79	177,16	32.560,24	
Euro Cable CV	5.380,56	189,69	1.020.612,60	
Expuesta dentro del Rubro Disponibilidades del Activo.			SALDO AL 31/12/2022	1.492.142,33
				0,2%
Inversiones Títulos Valores	Cantidad/VN	Valor Actual	Importe	
Bonos				
ARG. BONO REP. ARGENTINA U\$S STEP UP 09/07/2030 (GD30)	53.900,00	93,30	5.028.870,00	
ARG. BONO TESORO \$ AJ CER 1,40% 25/03/2023 (TX23)	2.450.000,00	3,55	8.686.475,00	
ARG. BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP 09/07/2035 (GD35)	145.400,00	91,80	13.347.720,00	
DER PR12 ESC 12 CUPON 13 YPF LEY 25471 (D E 12 C13)	136.304,00	1,00	136.304,00	
DER PR12 ESC 539 CUPON 9 YPF LEY 25471 (D E539 C9)	68.707,00	1,00	68.707,00	
DER PR12 ESC 583 CUPON 10 YPF LEY 25471 (D E583 C10)	68.724,00	1,00	68.724,00	
Obligaciones Negociables				
ON COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLE U\$S 10/6/2023	10.638,00	348,00	3.702.024,00	
ON PAN AMERICAN ENERGY CL 12 (PNDCO)	2.000,00	386,00	772.000,00	
Acciones			0,00	
DACSA SA (DACO)	17.900,00	0,00	0,00	
			SALDO AL 31/12/2022	31.810.824,00
			RUBRO INVERSIONES SALDO AL 31/12/2022	830.038.367,34
				100,0%

Importes expresados en pesos

Dentro del Rubro Inversiones se incluye también al “Fondo Sociedad Crediguía” por \$ 3.087.308,10 al cierre de ejercicio. Este saldo es menor al informado por Coop. Guía Ltda. al IMPS. **El saldo correcto es de \$ 3.118.916,55, por lo que resulta en una subvaluación del activo en \$ 31.608,45.**

Por último, formando parte del Rubro Inversiones se incluyen “Préstamos Garantizados” por un saldo al cierre de \$ 4.786.882,41, mismo importe que al cierre del ejercicio anterior. En Nota a los Estados Contables 2.16 se informa que



corresponde a “Bonos Consolidación de Deuda Municipalidad de Resistencia (Chaco)” y que fueron cedidos al IMPS por Puente Hnos. mediante contrato de Cesión. Producto de esa cesión, Puente Hnos. cedió al IMPS los derechos de cobro a partir de la cuota N° 8, a partir de marzo de 2006, de un total de 156 cuotas mensuales y consecutivas. Según se especifica en la Nota 2.16, “...*el crédito en cuestión fue cobrado hasta el 28/09/2015, no percibiendo importe alguno con posterioridad a dicha fecha. Conforme información de Administración General del IMPS, dicha deuda fue reclamada por carta documento, y se intentó conciliar extra judicialmente con la obligada, y no habiéndose logrado por tales vías su cumplimiento se han iniciado por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación reclamos judiciales tendientes a su cobro, lo que actualmente se encuentra en trámite en los autos caratulados “INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE NEUQUÉN c/ MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO. Expediente 2067/2021 del Registro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.*”

Observación:

Teniendo en cuenta que estos Bonos se encuentran en cesación de pagos desde septiembre de 2015 y con un reclamo judicial de cobro en proceso, consideramos que este saldo debiera haber sido expuesto en Inversiones No Corrientes o Créditos en Gestión Judicial No Corrientes.

Cartera Crediticia del IMPS

La suma total de saldos al cierre de la cartera crediticia del IMPS es de \$ 1.036.892.041,77. Su participación en el Activo total se redujo del 33,2% al 27,3%, correspondiendo el 26,3% al Activo corriente y el 1,0% al Activo no corriente.

La cartera crediticia se expone en el Estado de Situación Patrimonial en los rubros: **a) Créditos** y **b) Otros Créditos**. Respecto del ejercicio anterior, presenta una disminución absoluta de \$ 257.598.096,93, lo que representa una disminución interanual del 19,9%. Esta disminución responde a la reducción del rubro Otros Créditos en \$ 308.185.068,60 en términos absolutos y de un 34,2% en términos relativos; compensada parcialmente por un incremento del rubro Créditos en \$ 50.586.971,67, un 12,9% más que en el ejercicio anterior.



CARTERA CREDITICIA	2022	2021	VARIACIÓN ANUAL	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Créditos	443.744.560,36	393.157.588,69	50.586.971,67	12,9%
Otros Créditos	593.147.481,41	901.332.550,01	-308.185.068,60	-34,2%
TOTAL	1.036.892.041,77	1.294.490.138,70	-257.598.096,93	-19,9%

Importes expresados en pesos

a) El rubro “**Créditos**” está compuesto por las partidas “Préstamos Personales” y “Préstamos Asistenciales”, que refieren a los préstamos de dinero que el IMPS otorga a sus afiliados con los excedentes de los sistemas Previsional y Asistencial, según lo establecido en el Art. Nº 3, inciso g) de la Ordenanza Nº 11633 y la Resolución Nº 452/21.

La Nota a los Estados Contables 1.4.4 informa que los créditos se valúan al cierre del Ejercicio a valor actual agregando los intereses devengados a dicha fecha.

En el siguiente cuadro se presenta el rubro “Créditos” con las partidas que lo componen, discriminando su participación corriente y no corriente, comparativo con el ejercicio anterior:

CRÉDITOS	2022	2021	VARIACIÓN ANUAL	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Préstamos Personales	787.272.469,16	495.934.493,31	291.337.975,85	58,7%
Corrientes	787.272.469,16	494.986.027,25	292.286.441,91	59,0%
No Corrientes	0,00	948.466,06	-948.466,06	-100,0%
Préstamos Asistenciales	42.989.824,08	222.903.456,25	-179.913.632,17	-80,7%
Corrientes	6.474.084,21	-12.898.666,05	19.372.750,26	-150,2%
No Corrientes	36.515.739,87	235.802.122,29	-199.286.382,42	-84,5%
Intereses a Devengar	-386.517.732,88	-325.680.360,87	-60.837.372,01	18,7%
Corrientes	-386.517.732,88	-185.231.985,04	-201.285.747,84	108,7%
No Corrientes	0,00	-140.448.375,83	140.448.375,83	-100,0%
TOTAL	443.744.560,36	393.157.588,69	50.586.971,67	12,9%
Total Corriente	407.228.820,49	296.855.376,16	110.373.444,33	37,2%
Total No Corriente	36.515.739,87	96.302.212,53	-59.786.472,66	-62,1%

Importes expresados en pesos

El rubro “Créditos” es valuado al cierre en \$ 443.744.560,36 representando el 11,7% del Activo total. Del total del rubro, \$ 407.228.820,49 son expuestos en el Activo Corriente y \$ 36.515.739,87 dentro del Activo No Corriente. Durante el Ejercicio 2022, el rubro “Créditos” aumentó en \$ 50.586.971,67 respecto del ejercicio anterior, lo que representa una variación positiva del 12,9%.



El saldo de Préstamos Asistenciales está conformado por las siguientes líneas de préstamos:

PRÉSTAMOS ASISTENCIALES	INICIO	ALTAS	BAJAS	AL CIERRE
por Salud	694.719,74	2.793.856,10	1.482.013,08	2.006.562,76
Asistencial Especial	113.736.110,78	347.860,32	73.100.709,78	40.983.261,32
Totales	114.430.830,52	3.141.716,42	74.582.722,86	42.989.824,08

Importes expresados en pesos

El saldo de Préstamos Personales está conformado por las siguientes líneas de préstamos:

PRÉSTAMOS PERSONALES	INICIO	ALTAS	BAJAS	AL CIERRE
para pago de Servicios públicos	23.175,02	194.511,90	179.789,73	37.897,19
Asistencial on line 2020	6.873.752,05	-	6.854.578,08	19.173,97
Asistencial on line 2021	231.564.486,41	2.311.646,84	135.770.214,44	98.105.918,81
Asistencial on line 2022	-	199.735.322,69	63.614.045,90	136.121.276,79
Asistencial Especial 2022	-	690.051.379,39	200.447.833,59	489.603.545,80
Fin de año 2022	-	67.177.240,41	3.846.676,50	63.330.563,91
Personal Refinanciación 2019	1.050.209,01	84.626,10	1.080.742,42	54.092,69
Totales	239.511.622,49	959.554.727,33	411.793.880,66	787.272.469,16

Importes expresados en pesos

Se observa que la clasificación de los préstamos en “Personales” y “Asistenciales” no se corresponde con la clasificación establecida por la Resolución IMPS Nº 452/21. A su vez, no queda claro el criterio para la conformación de los saldos según la clasificación utilizada, dado que por ejemplo se exponen los saldos al cierre de las líneas de préstamos asistenciales on line 2020 / 2021 / 2022 y asistencial especial 2022, formando parte del saldo de Préstamos Personales y no de Préstamos Asistenciales.

En la Nota a los Estados Contables 2.3, se detalla la composición de la porción corriente del rubro “Créditos”:

Préstamos Personales	\$ 787.272.469,16
Préstamos Asistenciales	\$ 6.474.084,21
Intereses a Devengar por Préstamos	-\$ 386.517.732,88
Total Créditos Corrientes	\$ 407.228.820,49





Respecto a los plazos estimados de cobranza, la Nota 2.3 expone por trimestre los siguientes montos:

1er Trimestre 2023	\$	58.574.281,97
2do Trimestre 2023	\$	58.796.154,25
3er Trimestre 2023	\$	45.439.442,98
4to Trimestre 2023	\$	39.049.521,31
Total	\$	201.859.400,51

Se observa que la exposición es incompleta, dado que falta exponer el plazo estimado de cobranza de \$ 205.369.419,98.

En la Nota a los Estados Contables 2.6, se detalla la composición de la porción no corriente del rubro “Créditos”:

Préstamos Personales	\$	-
Préstamos Asistenciales	\$	36.515.739,87
Intereses a Devengar por Préstamos	\$	-
Total Créditos no Corrientes	\$	36.515.739,87

Se observa la inexistencia de saldo no corriente de Préstamos Personales, lo que indicaría que, al cierre de ejercicio, no existen cuotas de préstamos otorgados con vencimiento posterior al ejercicio 2023. Se observa también la inexistencia de saldo no corriente de Intereses a Devengar por Préstamos, a pesar de existir saldo no corriente de préstamos asistenciales.

Esta Auditoría solicitó al IMPS mayor información referida a estas observaciones del rubro “Créditos”, a fin de profundizar el análisis de la información expuesta en los Estados Contables. A la fecha de corte de esta Auditoría, no se había obtenido aún respuesta aclaratoria.

b) El rubro “Otros Créditos” presenta al cierre del Ejercicio 2022 un saldo de \$ 593.147.481,41, forma parte del Activo corriente y representa el 15,6% del total del Activo. Se observa una disminución de \$ 308.185.068,60 con respecto al ejercicio anterior, lo cual representa un 34,2% menos.



En Nota a los Estados Contables 2.4 se detalla la composición de “Otros Créditos”, el cual incluye el financiamiento otorgado por el IMPS al Municipio a través de distintos convenios y que se encuentra pendiente de cobro al Cierre. Las partidas con saldos más significativos son las siguientes:

Partida	Monto en pesos	Particip. %
Otros Créditos por Convenio	\$ 422.560.398,88	71,2%
Créditos Farmacia	\$ 66.968.068,01	11,3%
Préstamos Hipotecarios 2021	\$ 39.861.396,53	6,7%
Cr. Municipalidad Intereses	\$ 24.507.010,25	4,1%
subtotal	\$ 553.896.873,67	93,4%
Total Otros Créditos	\$ 593.147.481,41	100,0%

Importes expresados en pesos

La sumatoria de dichos saldos representa el 93,4% del saldo del rubro “Otros Créditos”. A continuación, se describen los mismos.

La cuenta “Otros Créditos por Convenio” expone un saldo al cierre de \$ 422.560.398,88. En este agrupamiento se encuentran incluidos por un importe de \$ 413.524.099,21, el crédito derivado de aportes y contribuciones correspondientes al mes de diciembre del personal de la Municipalidad de Neuquén, Concejo Deliberante, Defensoría del Pueblo y del Instituto Municipal de Urbanismo y Hábitat (IMUH) y el derivado de aportes previsionales s/ Ordenanza N° 9467, art. N° 11.

El importe restante de \$ 9.036.299,670 corresponde al valor al cierre de ejercicio de los lotes pendientes de asignación a afiliados, dentro del marco del Convenio celebrado el 11 de enero de 2021 entre el IMPS y el IMUH, y su Addenda del mes de abril de 2021 referidos a la urbanización de la meseta – Distrito 7. De acuerdo al Convenio y su addenda, el IMUH se comprometió a adjudicar a favor del IMPS, un total de cincuenta y cinco (55) lotes para viviendas y dos (2) lotes comerciales y; este último, se comprometió a abonar al IMUH la suma de \$ 50.950.000,00 en un sólo pago. La participación del IMPS en la mencionada urbanización refiere a la necesidad de asistencia económica a los empleados municipales interesados en esta solución habitacional, a través del otorgamiento de créditos individuales que permitieran financiar la adquisición de estos lotes.

El IMPS realizó el pago comprometido en fecha 31 de marzo de 2021 por \$ 50.150.000 y el 11 de mayo de 2021 por \$ 800.000. Luego se registró contablemente



una actualización de los valores de los Lotes a marzo de 2021 por \$ 6.589.000, generando un crédito total de \$ 57.539.000. Este valor fue disminuyendo durante los ejercicios contables 2021 y 2022 a medida que se fueron asignando los lotes y se percibían pagos por los mismos, quedando al cierre de ejercicio el saldo mencionado.

La cuenta “Créditos Farmacia” se expone al cierre por un importe de \$ 66.968.068,01. Se compone por las acreencias por la venta de medicamentos a sus afiliados que posee el IMPS con el Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN) principalmente y, con el Servicio de Obra Social de la Universidad Nacional del Comahue (SOSUNC). Las acreencias con ISSN totalizan \$ 66.949.928,71 y se conforman en su mayor parte por las correspondientes al mes de noviembre \$ 32.780.190,81, diciembre \$ 31.297.451,86 y, un saldo de inicio pendiente de cobro por \$ 2.224.714,21. En conjunto, estos importes conforman el 99% del saldo. Las acreencias con SOSUNC totalizan un importe de \$18.139,30.

La cuenta “Préstamos Hipotecarios 2021” se expone por un importe de \$ 39.861.396,53 y corresponde a la financiación que el IMPS otorga a sus afiliados para la compra de terrenos (arts. N° 7, 8 y 9 Resolución N° 452/21).

La cuenta “Cr. Municipalidad intereses” se expone por un importe de \$ 24.507.010,25 y se compone de intereses devengados a cobrar por parte del IMPS a la Municipalidad por pagos fuera de término efectuados durante los ejercicios contables 2014 a 2022 inclusive. Según consta en el punto 1.1.1 del Apéndice AE-VII - Deudas Sociales, Fiscales, Otras Deudas y Fondos de Terceros del Dictamen de la Sindicatura Municipal sobre la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2022; la Municipalidad de Neuquén sólo reconoce un importe de \$ 1.639.053,21 en concepto de Intereses devengados a pagar al IMPS, por lo que la diferencia se hace cada vez mayor a medida que transcurren los ejercicios contables.

La Sindicatura Municipal, dentro de los trabajos de auditoría correspondientes a la Cuenta Anual de Inversión 2022 de la Municipalidad de Neuquén, circularizó al IMPS (Nota Cir. N° 26/23) el cual respondió mediante Nota N° 142/23. Dentro de la información remitida se detalla la composición de los conceptos incluidos en la cuenta “Cr. Municipalidad intereses”. En el siguiente cuadro se resumen los principales conceptos que originaron los intereses pendientes de cobro:



Períodos	Concepto	Importe	Partic.%
2015-2021	pagos s/ Art 11 Ord. 9467 (Régimen especial de jubilación)	10.099.883,94	41,2%
2020	pago aporte extraordinario art. 19 bis Ord. 11633	9.390.142,99	38,3%
2019	pago aporte aj. Título secundario	3.643.127,18	14,9%
2014-2022	pagos aportes, retenciones y contrib patronales	1.050.736,80	4,3%
2014-2019	otros conceptos	323.119,34	1,3%
TOTAL		24.507.010,25	100,0%

Bienes de Cambio

El saldo al cierre del rubro es de \$ 117.005.581,26. Este importe representa una participación del 3,1% en el total del Activo. Con respecto al ejercicio anterior, mostró una disminución del 28,0%, lo que en términos nominales representa \$ 25.575.304,30.

En Nota a los Estados Contables 2.5 se exponen sus componentes, siendo los principales “Mercadería de Farmacia” por \$ 77.066.730,89, lo que representa el 65,87% del rubro y; “Mercadería Óptica” \$ 39.871.170,37 representando el 34,08% del rubro. Según Nota a los Estados Contables 1.4.1 los saldos de estas cuentas están expresados a valores de reposición, que en su conjunto no superan su valor recuperable. Por último, el 0,05% restante del rubro corresponde a “Insumos Administración Central” por \$ 67.680,00.

Bienes de Uso

El saldo al cierre del rubro es de \$ 1.790.218.066,78. Este importe representa una participación del 47,1% del total del Activo. Con respecto al ejercicio anterior mostró un aumento del 1,1%, lo que en términos nominales representa \$ 18.956.164,97.

Según Nota a los Estados Contables 1.4.3: *“están valuados a su costo de adquisición, reexpresados en moneda homogénea menos las amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones fueron calculadas por el método lineal en base a la vida útil estimada, aplicando tasas suficientes para extinguir el valor al final de su vida útil. De la comparación surge que los valores contables no superan los valores recuperables”*. La amortización del Ejercicio 2022 alcanzó \$ 58.782.899,83.

En el anexo I se expone el cuadro de Bienes de Uso al cierre de Ejercicio 2022. La principal partida que lo integra corresponde a “Inmuebles”, por un monto de



\$ 1.712.848.487,91 que representa el 95,7% del total del rubro. La partida “Equipos de Computación” representa el 1,5% y la partida “Muebles y Útiles” el 1,4% del total del rubro. El restante 1,4% está conformado en orden de significatividad descendente por “Instalaciones”, “Rodados”, “Máquinas y Herramientas”, “Bienes para Asistencia a Afiliados” y “Biblioteca”.

El rubro tuvo un incremento neto de \$ 77.739.064,80 y corresponden, en orden de significatividad, a:

Rubros	Altas
Inmuebles	50.584.998,41
Equipos de Computación	13.847.303,53
Muebles y Útiles	8.527.772,63
Instalaciones	3.836.157,87
Máquinas y Herramientas	662.463,00
Bienes para Asist. Afiliados	242.707,80
Biblioteca	37.661,56
Rodados	-
Total	77.739.064,80

Importes expresados en pesos

El alta más significativa por \$ 50.584.998,41, corresponde a la finalización de la “Obra Edificio IMPS-B. Roldán”, relacionadas con las mejoras efectuadas en los pisos 2 y 3 del edificio, actualmente alquilados a la Municipalidad de Neuquén y a la Sindicatura Municipal respectivamente. El monto de esta partida fue dado de baja e incorporado a la partida “Adm. Central (incluye B. Roldán).”

Activos Intangibles

El saldo al cierre del rubro es de \$ 17.366.288,89. Este importe representa el 0,5% del total del Activo. Aumentó \$ 2.034.914,50 respecto del ejercicio anterior, lo que representa un 13,3% de variación anual. En el Anexo XIII se expone la composición del rubro por el Ejercicio 2022, comparativo con el ejercicio anterior. El mayor incremento corresponde al “Proyecto Sede Farmacia Oeste” por \$ 1.889.103,62 correspondiendo el mismo, según informó el IMPS, al pago del 60% del proyecto ejecutivo para la construcción de una farmacia, con anexo óptica y delegación IMPS, en el Oeste de la ciudad de Neuquén. El otro incremento del período corresponde a “Marca Melewe” por \$145.810,89 correspondiendo el mismo, según informó el IMPS,



al registro del nuevo logo de la marca Melewe. El activo “Proyecto Chocon – Ceccacci/Querejeta”, no presenta modificaciones y permanece con el agregado en su nombre de "Cecacci/Querejeta", el cual es un error de exposición.

1.2. Pasivo

El Pasivo del IMPS expuesto al cierre del Ejercicio Económico 2022 asciende a la suma de \$ 206.987.790,32 y en proporción, equivale al 5,5% del total del Activo. Con respecto al ejercicio anterior, disminuyó en \$ 26.348.743,38, lo que representa un 11,3% de variación anual; manteniendo la tendencia a la baja de los últimos ejercicios, siendo del 6,0% en el Ejercicio 2021 y del 6,4% en el 2020. Casi la totalidad de la disminución registrada corresponde a reducción del Pasivo Corriente.

En el Cuadro siguiente, se expone el análisis vertical del Pasivo, tomando como base el Pasivo Total. El Pasivo Corriente representa el 98,1% del Pasivo total en el Ejercicio 2022, similar al ejercicio anterior. El rubro “Deudas Sociales” es el de mayor participación con un 60,8%, seguido por el rubro “Deudas Comerciales” con un 20,2%. El ente estimó la cancelación total del Pasivo Corriente durante el primer trimestre del año siguiente.

Estado de Situación Patrimonial	2022	Análisis vertical: % s/total Pasivo	2021	Análisis vertical: % s/total Pasivo
PASIVO CORRIENTE	203.049.834,02	98,1%	229.152.981,76	98,2%
Deudas Comerciales	41.736.360,56	20,2%	40.329.861,20	17,3%
Deudas Fiscales	747.109,71	0,4%	742.761,07	0,3%
Deudas Sociales	125.904.115,17	60,8%	120.008.214,53	51,4%
Deudas Financieras	126.338,85	0,1%	-	0,0%
Otras Deudas	34.535.909,73	16,7%	68.072.144,96	29,2%
PASIVO NO CORRIENTE	3.937.956,30	1,9%	4.183.551,94	1,8%
Previsiones	3.937.956,30	1,9%	4.183.551,94	1,8%
TOTAL PASIVO	206.987.790,32	100,0%	233.336.533,70	100,0%

Importes expresados en pesos

A continuación, se detalla la composición del Pasivo:

Deudas Comerciales: El saldo al cierre del rubro es de \$ 41.736.360,56, importe que representa una participación del 20,2% dentro del Pasivo del IMPS. Con respecto al ejercicio anterior mostró un aumento del 3,5%, lo que en términos nominales



representa \$ 1.406.499,36. Este rubro está formado por “Proveedores de Farmacia” en un 62,5% y por “Proveedores Administración Central” en el 37,5% restante.

Deudas Fiscales: El saldo al cierre del rubro es de \$ 747.109,71, expone la obligación pendiente por retenciones de ganancias efectuadas y representa una participación del 0,4% dentro del Pasivo del IMPS.

Deudas Sociales: El saldo al cierre del rubro es de \$ 125.904.115,17, representando un 60,8% del total del Pasivo del IMPS. Se compone principalmente de los importes determinados por obligaciones sociales surgidas de la liquidación de sueldos y cargas sociales al cierre. Con respecto al ejercicio anterior mostró un incremento del 4,9%, lo que en términos nominales representa \$ 5.895.900,64.

Deudas Financieras: El saldo al cierre del rubro es de \$ 126.338,85, corresponde a cheques pendientes de pago y representa una participación del 0,1% dentro del Pasivo del IMPS.

Otras Deudas: El saldo al cierre del rubro es de \$ 34.535.909,73 y representa un 16,7% del total del Pasivo. Con respecto al ejercicio anterior mostró una reducción del 49,3%, que en términos nominales representa \$ 33.536.235,23. Esta importante reducción corresponde principalmente a las partidas “Anticipos Pasaje Turismo” y a “Acreedores Varios”, que igualmente continúan siendo las partidas de mayor significatividad dentro del rubro. “Anticipos Pasaje Turismo” por \$ 22.273.217,11, conforma el 64,5% del total del rubro. Esta cuenta expone las señas y los pagos totales que los afiliados al IMPS efectúan anticipadamente a fin de reservar estadías en los complejos turísticos. Le siguen en orden de importancia, “Acreedores Varios” por \$ 6.841.493,21 (19,8%), “Órdenes Valorizadas ISSN” por \$ 2.104.615,10 (6,1%) y “Provisión juicios a pagar” por \$ 1.995.476,88 (5,8%).

Previsiones: Por último, formando parte del Pasivo No Corriente, el saldo de este rubro es de \$ 3.937.956,30 y representa el 1,9% del total del Pasivo. Con respecto al ejercicio anterior, este rubro mostró una disminución del 5,9%, que en términos nominales representa \$ 245.595,64. Este rubro está compuesto por las cuentas “Fondo Garantía Préstamo” por \$ 3.862.527,53 (98,1%), “Previsión para Despidos” por \$ 50.000,00 (1,3%) y, “Fondo Seguros Vida Ptmos y O/Fcia” por \$ 25.428,77 (0,6%). Respecto de la previsión para despidos, se observa escaso el saldo al cierre para cubrir la ocurrencia de obligaciones surgidas de una causa laboral por despido de personal. Al respecto, la nota 2.14 a los Estados Contables expone una Causa en



etapa de prueba (“MOSQUEIRA DELGADO MARIA C/ IMPS S/ DESPIDO” Expte. 515634/19).

1.3. Patrimonio Neto

En el Estado de Evolución del Patrimonio Neto se exponen las variaciones anuales y el saldo al cierre del Patrimonio Neto del ente, comparativo con el ejercicio anterior. El Patrimonio Neto totaliza la suma de \$ 3.590.449.390,07 y experimentó una disminución respecto del ejercicio anterior en \$ 76.040.068,05 que corresponde a la incorporación del déficit del Ejercicio 2022, representando una variación interanual negativa del 2,1%. Respecto del Activo, la participación del Patrimonio Neto muestra un incremento sostenido siendo en el presente ejercicio del 94,5%, en el ejercicio 2021 del 94% y en el 2020 del 93,6%.

2. Estado de Recursos y Gastos

El Estado de Recursos y Gastos expone un **Déficit** de \$ 76.040.068,04, para el Ejercicio 2022. En el **Cuadro II** se expone la composición analítica y porcentual del Estado de Recursos y Gastos por actividad del Ejercicio 2022 y comparativa con el ejercicio anterior. Del mismo, puede observarse una disminución de \$ 382.481.890,50 en el resultado de 2022 con respecto al obtenido durante el Ejercicio 2021, representando una variación negativa del 124,8%.

Resultado de las actividades propias del IMPS

Las actividades propias del ente se componen de las actividades Previsional, Asistencial, Farmacia, Óptica Social y Turismo. El Resultado conjunto de estas actividades en el Ejercicio 2022 experimentó una disminución de \$ 248.999.006,51 respecto del ejercicio anterior, lo que representa una reducción del 37,5%. Esto se debe a que los Recursos disminuyeron en \$ 209.568.126,63 (-3,5%) y a su vez los Gastos se incrementaron en \$ 39.430.879,88 (0,7%).

Todas las actividades propias del ente exponen superávit en el Ejercicio 2022 al igual que en el ejercicio anterior, excepto por la actividad de Turismo que había obtenido un resultado deficitario en los dos ejercicios anteriores y ahora muestra un leve superávit en este ejercicio.

En cuanto a la participación relativa en el mencionado Resultado, las actividades Asistencial y Previsional son las de mayor participación porcentual con un 36,8% y



un 29,3% respectivamente en el Ejercicio 2022, sin embargo, ambas registraron una disminución relativa respecto del ejercicio anterior. La actividad Asistencial registró el mayor resultado positivo de las actividades al lograr un superávit de \$ 152.697.695,67, siendo menor en \$ 37.283.066,75 al registrado en el ejercicio anterior y representando una disminución interanual del 19,6% en términos relativos. En segundo lugar, la actividad Previsional registró un superávit de \$ 121.402.498,90, el cual fue menor en \$ 338.380.184,01 al registrado en el ejercicio anterior, representando la mayor variación negativa en términos absolutos y también en términos relativos con un 73,6% de variación negativa interanual.

La actividad Farmacia registró un superávit de \$ 116.122.822,94, con un crecimiento interanual del 55,2%; la actividad Óptica Social registró un superávit de \$ 23.658.610,77, con un crecimiento interanual del 12,6% y; por último, la actividad Turismo registró un superávit de \$ 1.125.801,72, con un crecimiento interanual del 101,4%.

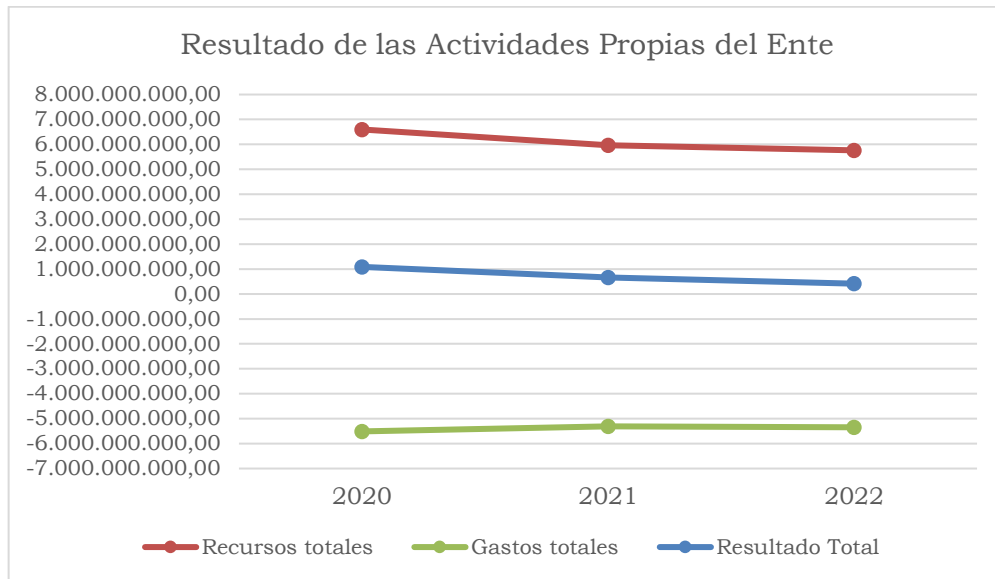
En el siguiente cuadro y gráfico, podemos visualizar los resultados de las actividades propias del ente para los últimos 3 ejercicios.

Resultado de las Actividades Propias del Ente	2022	2021 (*)	2020 (*)
Previsional	121.402.498,90	459.782.682,90	681.588.429,25
Asistencial	152.697.695,67	189.980.762,42	397.151.168,46
Farmacia	116.122.822,94	74.797.919,52	70.460.442,61
Óptica Social	23.658.610,77	21.015.178,43	11.352.259,23
Turismo	1.125.801,72	-81.570.106,76	-72.478.557,95
Resultado Total	415.007.430,00	664.006.436,51	1.088.073.741,60
Recursos totales	5.762.271.514,86	5.971.839.641,49	6.598.259.447,65
Gastos totales	-5.347.264.084,86	-5.307.833.204,98	-5.510.185.706,05

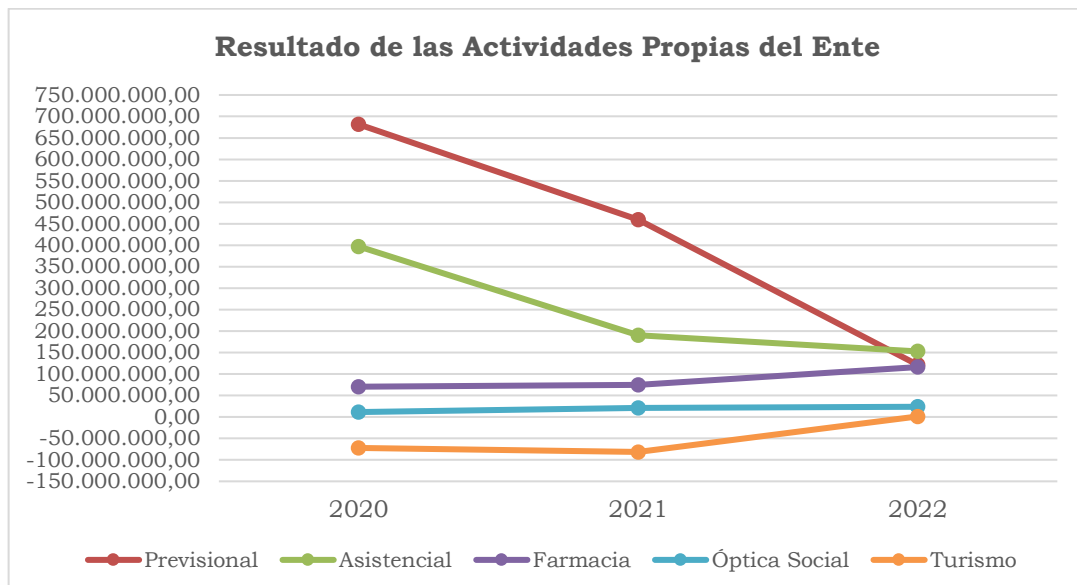
Importes expresados en pesos. (*) En moneda homogénea de fecha 31-12-2022.

De su análisis, se verifican resultados positivos con una tendencia decreciente, producto de menores Recursos y Gastos relativamente estables.





Esta tendencia decreciente se origina mayoritariamente en los menores resultados obtenidos por las actividades Previsional (principalmente) y Asistencial, siendo las actividades más importantes del IMPS y las de mayor magnitud y significatividad. Por su parte, la actividad Farmacia muestra una tendencia positiva creciente en el resultado obtenido en los 3 ejercicios. En el mismo sentido, la actividad Óptica muestra una tendencia positiva creciente en sus resultados, aunque de menor magnitud. Por último, la actividad de Turismo ha mejorado su desempeño en el ejercicio 2022, obteniendo un leve resultado positivo.





Actividad Previsional

Es la principal actividad del ente, al aportar la mayor proporción de los recursos (71,4%) pero también la mayor proporción de los gastos (74,6%). En el anexo II de los Estados Contables, se expone la composición del resultado de esta actividad.

Los Recursos son generados por los aportes y contribuciones Municipales, incluido el Concejo Deliberante, IMPS, IMUH y la Defensoría del Pueblo. En el Ejercicio 2022 totalizan \$ 4.112.816.309,85 y tuvieron una disminución del 7,6% respecto del ejercicio anterior.

Los Gastos generados por esta actividad totalizan \$ 3.991.413.810,95 y no tuvieron variación en términos relativos respecto del ejercicio anterior. Se destacan los pagos de remuneraciones a jubilados y pensionados, con una participación del 80,3%. A estos, se suman el aguinaldo participando con el 6,7%, las erogaciones por contribuciones patronales 7,5% ISSN con el 6,5% y las asignaciones familiares con el 2,0%.

Por último, las erogaciones correspondientes al Convenio Previsional Solidario totalizan la suma de \$ 177.545.021,27, tienen una participación del 4,4% en los gastos de esta actividad y se incrementaron en un 339,55% respecto del ejercicio anterior.

Es importante mencionar que la actividad previsional registró superávit en el ejercicio 2020 por primera vez desde el 2015 inclusive y ha logrado mantener superávits anuales en el 2021 y 2022. Para que esto sea posible, fue determinante la implementación del Convenio Solidario Asistencial desde el mes de mayo de 2019 hasta la actualidad (hoy regido por la Res. N° 171/2022). La adhesión al Convenio por parte de afiliados activos en condiciones de jubilarse de acuerdo al art. 35 inc. c) de la Ord. N° 11633 (ingresado con anterioridad al 18/08/2006) y, afiliados pasivos que suspendieron su beneficio jubilatorio para incorporarse nuevamente a la planta de personal municipal, le ha permitido al IMPS generar un importante ahorro dado que, cada adhesión representa un doble beneficio para el sistema previsional, al suspender el pago de una jubilación e incorporar un nuevo aportante activo. A cambio, los suscriptores del convenio solidario reciben una compensación económica por parte del IMPS que representa una menor erogación que si tuviese que abonar una jubilación.



Al respecto en la memoria del Ejercicio 2022 se expresa que *“La variación neta en la cantidad de beneficios previsionales representó un aumento del 6,02%, pasando de 1.396 beneficios en diciembre de 2021 a 1.480 beneficios en diciembre de 2022. Una alta adhesión a los convenios previsionales solidarios, determinó que se otorgara una cantidad de beneficios previsionales significativamente menor al total de afiliados en condiciones de acceder a los mismos. Mediante Ordenanza 14020/20 se crea un fondo específico de sustentabilidad para la caja jubilaria del IMPS con vigencia por 4 años, y para ser utilizado en aquellos ejercicios que resulten deficitarios”.*

Ante requerimiento de información de esta Sindicatura, el IMPS informa que desde su existencia no se ha hecho uso del fondo creado por Ord. N° 14020, por haber sido los Ejercicios 2020 a 2022 superavitarios y que por esa razón no se ha cumplido con la presentación del informe anual al Concejo Deliberante establecido por el art. 4 de la citada ordenanza.

Los convenios solidarios comenzaron a pagarse en mayo de 2019, su evolución fue la siguiente:

	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	abr-23
Total al final del período	33	51	127	208	220
Altas del período	33	39	98	117	24
Bajas del período		21	22	36	12
Nuevas jubilaciones		44	48	122	29
Ahorro anual estimado (calculado c/u con \$ 4,5M)	148.500.000	229.500.000	571.500.000	936.000.000	990.000.000

Importes expresados en pesos

Fuente: Información suministrada por IMPS a sus afiliados en Reunión Informativa s/ Ord. N° 11633 art.15 inc. f), de fecha 30-05-2023.





RESUMEN TOTAL 2019-2023		EVOLUCIÓN CONVENIOS				
AÑO	TIPO DE BENEFICIO	TOTAL DE BENEFICIOS APROBADOS	CONVENIOS FIRMADOS	%TOTAL F.C.	BAJA DE CONVENIOS	TOTAL DE CONVENIOS VIGENTES
2019	Art. 35 A y B	39	11	28,21%	10	1
	Art. 35 C	52	25	48,08%	11	14
	TOTALES	91	36	39,56%	21	15
2020	Art. 35 A y B	18	5	27,78%	4	1
	Art. 35 C	35	18	51,43%	7	11
	TOTALES	53	23	43,40%	11	12
2021	Art. 35 A y B	49	1	2,04%	0	1
	Art. 35 C	121	94	77,69%	20	74
	TOTALES	170	95	55,88%	20	75
2022	Art. 35 A y B	43	8	18,60%	2	6
	Art. 35 C	138	108	78,26%	9	99
	TOTALES	181	116	64,09%	11	105
2023 (*)	Art. 35 A y B	13	3	23,08%	0	3
	Art. 35 C	20	10	50,00%	0	10
	TOTALES	33	13	39,39%	0	13
TOTALES		528	283	53,60%	63	220

(*) acumulado enero-abril 2023.

Fuente: Información suministrada por IMPS a sus afiliados en Reunión Informativa s/ Ord. Nº 11633 art.15 inc. f), de fecha 30-05-2023.

La **tasa de sostenimiento** del sistema previsional, es la relación que se presenta a una fecha determinada entre activos y pasivos. Según el Informe Actuarial al 31 de diciembre de 2022 (en cumplimiento de lo establecido en el artículo 80 de la Ordenanza Nº 11633), esta relación es igual a **2,58** que significa que se cuenta con 2,58 afiliados activos para financiar los beneficios de las jubilaciones y pensiones. Esta tasa surge de considerar al 31 de diciembre de 2022 una población activa total de 3.890 afiliados activos, **que incluye a 220 afiliados que están adheridos al Convenio Solidario Asistencial** y; una población pasiva total de 1.507 beneficiarios previsionales conformado por 1.041 jubilados, 85 jubilados por invalidez y 381 pensionados.

DETALLE	2020	2022
Aportantes activos	3.412	3.890
Beneficios previsionales	1.392	1.507
Tasa de Sostenimiento	2,45	2,58



Esta relación activos/pasivos creció respecto de la determinada al 31 de diciembre de 2020, la cual había sido de **2,45**. La misma resultaba de una población activa total de 3.412 afiliados activos y, una población pasiva total de 1.392 beneficiarios previsionales conformado por 950 jubilados, 94 jubilados por invalidez y 348 pensionados. Datos obtenidos del Informe Actuarial al 31 de diciembre de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 80 de la Ord. N° 11633.

En el cuadro se visualiza que tanto los aportantes activos como los beneficios previsionales se incrementaron. En particular, el incremento de la tasa de sostenimiento en el ejercicio 2022 respecto del ejercicio 2020, se debe a que los beneficios previsionales se incrementaron en menor proporción que los aportantes activos. Esto es así, dado que mientras la cantidad total de aportantes al Sistema Previsional aumentó de 3.412 en diciembre de 2020 a 3.890 en diciembre de 2022, lo que representa un 14,0% de variación relativa; los beneficios previsionales tuvieron un incremento del 8,3%, pasando de 1.392 beneficios en diciembre de 2020 a 1.507 en diciembre de 2022.

Sin embargo, recordemos que el total de aportantes activos al cierre de ejercicio 2022, incluye a 220 afiliados que están adheridos al Convenio Solidario Asistencial. De no haberse celebrados estos convenios, hubiese habido 220 nuevos beneficios previsionales otorgados y 220 aportantes activos menos. Esto hubiese generado el cambio de la relación activos/pasivos en el ejercicio 2022, dando como resultado que la tasa fuera del 2,13 y no del 2,58. Lo mismo sucedería si los afiliados que firmaron los convenios los dieran de baja para adherirse al beneficio jubilatorio, dado que los mismos tienen carácter de adhesión voluntaria.

DETALLE	2020	2022
Aportantes activos	3.412	3.670
Beneficios previsionales	1.392	1.727
Tasa de Sostenimiento	2,45	2,13

La actividad previsional se encuentra en un desafiante escenario para los ejercicios 2023 y principalmente 2024, como se muestra en el siguiente cuadro, en los que habrá una importante cantidad de personas en condiciones de jubilarse, por lo que



resulta fundamental que haya una adhesión mayoritaria al Convenio Solidario Asistencial de forma tal de mantener el superávit de la actividad.

PERSONAS EN CONDICIONES DE JUBILARSE EN LOS PRÓXIMOS AÑOS				
AÑO	art. 35 inc. a y b	art. 35 inc. c	Total x año	Acumulado
Convenios previsionales vigentes a mayo 2023				226
2023	4	37	41	267
2024	31	105	136	403
2025	3	8	11	414
2026	12	13	25	439
2027	2	-	2	441
2028	3	1	4	445
2029	5	4	9	454
2030	-	3	3	457
2031	2	2	4	461
2032	2	4	6	467
2033	7	6	13	480
2034	8	3	11	491
2035	7	8	15	506
2036	3	10	13	519

Fuente: Información suministrada por IMPS a sus afiliados en Reunión Informativa s/ Ord. N° 11633 art.15 inc. f), de fecha 30-05-2023.

Actividad Asistencial

En el anexo III de los Estados Contables, se expone la composición del Resultado de esta actividad. Los Recursos alcanzaron un total de \$ 592.900.821,99 y tuvieron una disminución del 6,1% respecto del ejercicio anterior. Se conforman principalmente con aportes asistenciales (4%) del Personal Municipal en actividad y pasivos, incluido personal del Concejo Deliberante, IMPS, IMUH y Defensoría del Pueblo. Las erogaciones de esta actividad alcanzaron \$ 440.203.126,32 y tuvieron una disminución del 0,3% respecto del ejercicio anterior. Entre sus componentes se destacan por la significatividad de su monto: Subsidios Farmacia (31,4%), Subsidios Ordenes Valorizadas ISSN (27,3%), Afectación proporcional de gastos administrativos (21,4%), Reconocimiento de pasajes (9,0%) y Promoción tarifa turismo social (7,9%).





Actividad Farmacia

En los anexos IV y V de los Estados Contables se expone la composición del Resultado de esta actividad, correspondiendo el anexo IV a “Farmacia Central” y el anexo V a “Farmacia Oeste”. Ambas farmacias han obtenido superávit en los últimos 2 ejercicios, aunque tanto en términos absolutos como relativos la Farmacia Central logró un mejor desempeño interanual en el Resultado. Así, mientras que la Farmacia Central logró un superávit un 75,3% mayor que el del ejercicio anterior y por un monto de \$ 34.538.153,29, la Farmacia Oeste logró un superávit un 23,5% mayor que el del ejercicio anterior y por un monto de \$ 6.786.750,13. Estos datos se exponen en el siguiente Cuadro:

ACTIVIDAD FARMACIA	2022	2021	VARIACIÓN ANUAL	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Farmacia Central (superávit)	80.433.934,89	45.895.781,60	34.538.153,29	75,3%
Recursos	437.766.149,25	372.258.343,18	65.507.806,07	17,6%
Costo de Ventas	-285.735.315,49	-247.835.052,42	-37.900.263,07	15,3%
Gastos	-71.596.898,87	-78.527.509,15	6.930.610,28	-8,8%
Farmacia Oeste (superávit)	35.688.888,05	28.902.137,92	6.786.750,13	23,5%
Recursos	266.825.718,36	265.291.572,04	1.534.146,32	0,6%
Costo de Ventas	-171.643.744,31	-178.679.924,03	7.036.179,72	-3,9%
Gastos	-59.493.086,00	-57.709.510,09	-1.783.575,91	3,1%
TOTAL ACTIVIDAD	116.122.822,94	74.797.919,52	41.324.903,42	55,2%
Recursos	704.591.867,61	637.549.915,22	67.041.952,39	10,5%
Gastos (incluye Costo de Ventas)	-588.469.044,67	-562.751.995,69	-25.717.048,98	4,6%

Importes expresados en pesos

Los recursos de esta actividad alcanzaron un total de \$ 704.591.867,61 y tuvieron un incremento del 10,5% respecto del ejercicio anterior. Se conforman principalmente por la venta de medicamentos que alcanzó en el año la suma de \$ 606.750.559,94 (86,1%) y, la venta de productos de perfumería y accesorios por \$ 97.491.077,65 (13,8%). Las erogaciones de esta actividad alcanzaron \$ 588.469.044,67 y tuvieron un incremento del 4,6% respecto del ejercicio anterior. El Costo de Ventas de esta actividad alcanzó en 2022 la suma de \$ 457.379.059,80 y, representa el 64,9% de los recursos de la actividad. Las restantes erogaciones de esta actividad alcanzaron en el año la suma de \$ 131.089.984,87, representan el 18,6% de los recursos de la actividad y se conforman principalmente por costos del



personal afectado al funcionamiento de las farmacias; servicios de vigilancia, limpieza y cafetería y; Alquileres en el caso de la Farmacia Oeste.

Actividad Óptica Social

En el anexo VI de los Estados Contables, se expone la composición del Resultado de esta actividad. Los recursos totalizaron \$ 63.900.827,09 y tuvieron un incremento del 1,5% respecto del ejercicio anterior. Se conforman principalmente por la venta de óptica que alcanzó en el año la suma de \$ 57.548.062,38 (90,1%) e intereses ganados por \$ 6.353.633,36 (9,9%). Las erogaciones de esta actividad alcanzaron \$ 40.242.216,32 y tuvieron una disminución del 4,0% respecto del ejercicio anterior. El Costo de Ventas de esta actividad alcanzó en 2022 la suma de \$ 19.380.200,23 y representa el 30,3% de los recursos de la actividad. Las restantes erogaciones alcanzaron en el año la suma de \$ 20.862.016,09, representan el 32,7% de los recursos de la actividad y se conforman principalmente por costos del personal afectado al funcionamiento de la óptica y servicio de vigilancia. El superávit generado por la actividad, representa un 37,0% de sus recursos.

Actividad Turismo

En el anexo VII de los Estados Contables, se expone la composición del Resultado de esta actividad. El IMPS posee instalaciones en centros turísticos de importancia, a saber:

- Balneario Las Grutas (Río Negro),
- Villa la Angostura,
- San Martín de los Andes,
- Caviahue,
- Moquehue.

En el Ejercicio 2022, la actividad logró generar superávit luego de muchos períodos de déficit. Los Recursos alcanzaron la suma de \$ 288.061.688,32 mientras que los Gastos totalizaron \$ 286.935.886,60, generando un superávit de \$ 1.125.801,72 y una variación interanual del 101,4%. El superávit obtenido se explica al registrar los Recursos un incremento interanual del 53,2% mientras que los Gastos se incrementaron en un 6,4% respecto del ejercicio anterior.



El resultado de la actividad comprende los resultados obtenidos por cada complejo turístico que totalizan \$ 22.195.143,17. A esto debe sumarse el resultado positivo de \$ 18.809,43 obtenido por Convenios Varios de turismo y, detráese los gastos de administración de la actividad que alcanzaron en el ejercicio la suma de \$ 21.088.150,88.

En el siguiente Cuadro se presenta el resultado individual de cada complejo turístico comparativo con el ejercicio anterior, permitiendo visualizar que todos mejoraron su performance. La mejora interanual más significativa fue la del complejo de San Martín de los Andes, con un 1079,3% de variación positiva, lo que le permitió obtener un superávit de \$ 29.002.268,79. El otro complejo que obtuvo superávit fue el de Villa La Angostura por la suma de \$ 16.924.966,55 y una variación interanual positiva del 205,3%. El resto de los complejos presentan un mejor resultado que en el ejercicio anterior, pero volvieron a cerrar el ejercicio con déficit. El complejo de Las Grutas muestra el déficit más significativo con \$ 13.187.638,16, seguido del complejo Moquehue con \$ 8.561.605,92 y, por último, el complejo Caviahue con \$ 1.982.848,09.

RESULTADOS ACTIVIDAD TURISMO POR COMPLEJO	2022	2021	VARIACIÓN ANUAL	
			ABSOLUTA	RELATIVA
San Martín de los Andes	29.002.268,79	-2.961.408,86	31.963.677,65	1079,3%
Villa La Angostura	16.924.966,55	-16.078.508,06	33.003.474,61	205,3%
Caviahue	-1.982.848,09	-8.288.152,58	6.305.304,49	76,1%
Moquehue	-8.561.605,92	-12.325.141,06	3.763.535,14	30,5%
Las Grutas	-13.187.638,16	-24.720.917,11	11.533.278,95	46,7%
Subtotal	22.195.143,17	-64.374.127,67	86.569.270,84	134,5%
Convenios Varios	18.809,43	1.743.442,42	-1.724.632,99	-98,9%
Gastos Adm. Turismo	-21.088.150,88	-18.939.421,52	-2.148.729,36	11,3%
DÉFICIT / SUPERÁVIT	1.125.801,72	-81.570.106,77	82.695.908,49	101,4%

Importes expresados en pesos

El resultado de \$ 18.809,43 obtenido por Convenios Varios durante el Ejercicio 2022, resultó en una reducción del 98,9% respecto del ejercicio anterior. Cabe mencionar que esta partida comprende los servicios turísticos que ofrece el IMPS a terceros no afiliados, ya sea en forma directa (turista propiamente dicho) o por Convenios celebrados con otras Instituciones.





Gastos de Administración Central

En el Estado de Recursos y Gastos y, en el Anexo A denominado “Gastos de Administración Central”, se exponen Gastos por la suma de \$ 238.942.318,58, a los que se deducen recuperos de gastos por \$ 94.759.632,62, generando Gastos netos de Administración por \$ 144.182.685,96, los que resultan un 4,7% menores a los del ejercicio anterior.

Entre los Gastos más significativos se destacan los relacionados con el costo laboral de la Administración Central por \$ 149.561.261,35, los que registraron una disminución del 0,8% con respecto al ejercicio anterior. Le siguen en orden de importancia: Amortizaciones de bienes de uso por \$ 25.636.175,79; Servicios Públicos Adm. Central por \$ 9.684.293,98; Honorarios Administración Central por \$ 9.239.534,52; Honorarios Consejo de Administración por \$ 6.893.733,04 y; Mantenimiento Inmueble Adm. Central por \$ 6.534.929,12. En conjunto, representan el 86,9% del total de los Gastos expuestos.

Los Recuperos de Gastos corresponden a: Excedentes Asistenciales por \$ 83.629.811,50, Gastos Préstamos Adm. Central \$ 10.204.914,83, Gastos Adm. Central \$ 893.617,52 y Recupero Seguros \$ 31.288,77. En conjunto, representan y reducen el total de Gastos expuestos en un 39,7%.

Resultados Diversos

En el Estado de Recursos y Gastos y en el anexo VIII se expone el resultado denominado “**Diversos**”, el cual brinda información sobre resultados de inmuebles de propiedad del IMPS y otros resultados varios. El conjunto de estos resultados expone un superávit consolidado de \$ 2.333.612,98, el cual resulta superior en un 291,2% al del ejercicio anterior debido a que, si bien tanto los recursos como los gastos disminuyeron respecto de los del Ejercicio 2021, los gastos lo hicieron en mayor medida.

Los recursos de esta clasificación alcanzaron en el año la suma de \$ 22.965.689,32 y corresponden principalmente a Seguro Mutuo \$ 18.225.223,33 (79,3%); Alquiler de Inmueble “Fotheringham” \$ 2.410.455,51 (10,5%) y; Alquiler de Inmueble “SAPERE” \$ 1.945.644,07 (8,5%). Estos ítems conforman el 98,3% del total de recursos.



Los gastos de esta clasificación alcanzaron en el año la suma de \$ 20.632.076,34 y corresponden principalmente a Seguro Mutual IMPS por \$ 14.163.722,59 (68,6%); a Inmueble “CHACRA” por \$ 5.817.847,16 (28,2%), principalmente gastos de personal ocupado, servicios públicos y amortizaciones y; a Inmueble “SAPERE” por \$ 587.582,65 (2,9%), amortizaciones y servicios públicos. Estos ítems conforman el 99,7% del total de gastos.

Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM)

El Estado de Recursos y Gastos y, el anexo IX, exponen resultados negativos por un valor de \$ 349.198.425,06 y un crecimiento del 68,8% respecto del ejercicio anterior.

El ente ejerció, según Nota a los Estados Contables 1.4.6, la opción de la RT N° 6 y Res. N° 539/18 de presentar el Resultado por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) incluido en los “Resultados Financieros y por Tenencia” en una sola línea, alcanzando en el Ejercicio 2022 un resultado negativo de \$ 1.154.710.256,84. A este resultado negativo se suman Intereses Perdidos generados por Pasivos por \$ 3.141,64. Este resultado negativo es compensado parcialmente por los resultados positivos obtenidos durante el ejercicio, formados por Resultados por Tenencia de Títulos Valores por \$ 16.174.785,89 y; principalmente, por Intereses Ganados que alcanzaron la suma de \$ 789.340.187,53 y están compuestos de la siguiente manera (en orden descendente por significatividad):

- | | |
|---|--------------------|
| - Intereses ganados por FCI Toronto | \$ 303.350.047,85; |
| - Intereses Ganados por Préstamos | \$ 296.104.831,03; |
| - Intereses Ganados Cédulas | \$ 108.953.635,43; |
| - Intereses Ganados Plazo Fijo | \$ 49.428.382,96; |
| - Intereses Ganados por Mora | \$ 24.351.024,15; |
| - Intereses Ganados Ordenes de Farmacia | \$ 7.152.266,11. |

Se detectó la falta de registración contable de \$ 31.608,45, correspondiente a Incremento de Fondos Adm. Crediguía.





RFyT: Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)	2022	2021 (*)	2020 (*)
RFyT s/ Anexo IX	- 349.198.425,06	-206.844.989,66	- 188.665.928,79
variación respecto ejercicio anterior	68,82%	9,64%	-34,77%
Inflación anual	94,79%	50,94%	36,14%

Importes expresados en pesos. (*) En moneda homogénea de fecha 31-12-2022.

Considerando los últimos 3 ejercicios, se puede apreciar que los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM) han sido negativos. Esto expresa que los resultados positivos derivados de las inversiones financieras que realiza el IMPS ya sea a través de préstamos a sus afiliados como las que realiza en el mercado financiero y de valores no alcanzan a cubrir los resultados financieros negativos, en especial el RECPAM que surge de la desvalorización del activo monetario del IMPS (mayor al 50% del Activo total) por exposición a la inflación creciente de los últimos años.

3. Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo (EFE) proporciona información en cuanto a la capacidad que posee el IMPS de generar efectivo. La generación del efectivo es uno de los principales objetivos a cumplir en el desarrollo de toda actividad económica. Este Estado permite detectar el origen del dinero que ingresa al ente y los flujos de salida de acuerdo al tipo de actividad.

En Nota a los Estados Contables 1.4.7 se informa que este Estado fue confeccionado de acuerdo al modelo de presentación por Método Directo. De este modo, se detallan sólo las partidas que han ocasionado un aumento o disminución del efectivo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	2022	2021	VARIACIÓN RELATIVA
Variación del Efectivo			
Efectivo al inicio del ejercicio	6.682.267,92	14.500.285,67	
Efectivo al cierre del ejercicio	5.916.834,35	6.682.267,92	
Disminución Neta del Efectivo	-765.433,57	-7.818.017,75	-90,2%
Causas de las variaciones del Efectivo			
Flujo neto de Efectivo generado por Act. Operativas	208.951.926,41	437.172.512,54	-52,2%
Flujo neto de Efectivo utilizado por Act. de Inversión	-209.717.359,98	-444.990.530,29	-52,9%
Flujo neto de Efectivo utilizado por Act. de Financiación	0,00	0,00	0,0%
Variación Neta de Efectivo	-765.433,57	-7.818.017,75	-90,2%

Importes expresados en pesos



La disminución neta de efectivo en el Ejercicio 2022 fue de \$ 765.433,57, un 90,2% menor que la disminución registrada en el Ejercicio 2021. El ingreso de efectivo producido por el flujo neto generado por las actividades operativas fue levemente menor a la salida de efectivo producida por el flujo neto utilizado en actividades de inversión, dando lugar a la disminución del efectivo mencionada.

Las causas de la variación se agrupan para su explicación en tres tipos de actividades: a) **Operativas**, b) **Inversión** y c) **Financiación**.

a) El flujo de efectivo generado por actividades “**Operativas**” refleja un aumento neto de efectivo de \$ 208.951.926,41. Este flujo expone ingresos y egresos provenientes de las operaciones regulares, no comprendidas en las actividades de inversión o de financiación. Los mayores ingresos de efectivo corresponden al Cobro por Ventas de Servicios por \$ 846.496.445,91. A estos se suma un flujo neto positivo de \$ 349.095.705,18 generado por la Actividad Previsional, la cual generó cobranzas por \$ 4.692.980.770,64 y pagos por \$ 4.343.885.065,46. Respecto de los demás egresos de efectivo, los de mayor cuantía corresponden a pagos a proveedores de bienes por \$ 529.897.863,81 y a pago de sueldos, cargas sociales y otros por \$ 387.843.018,50.

b) El flujo de efectivo utilizado por actividades de “**Inversión**” refleja una disminución neta de efectivo de \$ 209.717.359,98.

Existe una contradicción en la clasificación de las Inversiones en Títulos Valores entre el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Flujo de Efectivo, ya mencionada en los Informes anteriores. En el Estado de Situación Patrimonial, son clasificadas dentro de las Inversiones corrientes, lo que implica que se espera su conversión en efectivo o equivalente dentro del plazo de 12 meses computados desde la fecha de cierre de los Estados Contables. A su vez, en Nota a los Estados Contables “2.2-Inversiones” se expresa “Es política del ente no mantener las Inversiones en Títulos Valores hasta su vencimiento, sino aprovechar las oportunidades que brinda el mercado para su liquidación”.

En el Estado de Flujo de Efectivo, dentro de las Actividades de Inversión se incluyen “Cobros de Ingresos de Inversión” y “Pagos por Operaciones de inversiones” correspondientes a estas inversiones.

Las actividades de inversión dentro del Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo a la Resolución Técnica 8 “...corresponden a la adquisición y enajenación de activos



realizables a largo plazo y de otras inversiones que no son equivalentes de efectivo, excepto las mantenidas con fines de negociación habitual”.

Observación: Los conceptos del Estado de Flujo de Efectivo mencionados anteriormente, debieran haber sido incluidos dentro de las Actividades Operativas y no dentro de las Actividades de Inversión.

c) El flujo de efectivo utilizado por actividades de “Financiación” incluye generalmente transacciones financieras externas (préstamos o sus cancelaciones con terceros). No presenta saldo al cierre en el Estado de Flujo de efectivo.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.

Consideración de los efectos de la inflación

INFLACIÓN ANUAL	2022	2021	2020
	94,79%	50,94%	36,14%

La inflación es el aumento generalizado de los precios de los bienes y servicios por un tiempo sostenible y provoca la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Una organización ve afectado su patrimonio por la inflación y la contabilidad debe reflejar estos cambios. Dentro de la contabilidad tenemos cuentas o rubros denominados “monetarios” que están expuestos a la inflación y otros denominados “no monetarios” que no generan resultado por exposición a la inflación debido a que se reexpresan en función al aumento. Los rubros monetarios son los generadores de resultados por inflación, donde los activos monetarios generan resultados negativos y los pasivos generan resultados positivos. Los rubros no monetarios son los que se ajustan por inflación aumentando su valor en función al porcentaje de inflación aplicado.

En la Memoria del Ejercicio 2022, al igual que en el ejercicio anterior, se expone que: *“a los fines de lograr una mejor comprensión y comparabilidad, se expone el presente balance en dos partes. En la primera se confeccionan los cuadros y notas expresados en valores históricos, y en la segunda expresados luego de realizar las registraciones*



contables del ajuste por inflación según las normas contables vigentes”. En este sentido, en los Estados Contables a valores históricos, se aclara en la Nota 1.1- Consideración de los efectos de la inflación que: “los presentes estados contables han sido preparados especialmente a requerimiento de la Administración de la entidad sin considerar los efectos de la inflación para el presente Ejercicio 2022”.

Esta Sindicatura Municipal considera que la información suministrada por los Estados Contables ajustada por inflación y expresada en moneda de fecha de cierre de ejercicio, es la más adecuada para una correcta interpretación de las cifras que lo componen y su comparabilidad con las del ejercicio anterior. Como fundamento, exponemos a continuación algunos de los considerandos expresados en la norma contable RT N° 6 vigente que se contraponen a lo expresado en las Memorias de los Ejercicio 2021 y 2022:

“d) Que los estados contables constituyen uno de los elementos más importantes para la transmisión de información económica y financiera sobre la situación y gestión de entes públicos o privados;

e) Que en períodos inflacionarios los estados contables, no ajustados para contemplar los efectos de la inflación sobre los valores de las cuentas que los integran, presentan información que puede considerarse -en términos generales- totalmente distorsionada;

f) Que esa información distorsionada sobre la posición y la actividad económico financiera de un ente, sirve de base para la toma de decisiones importantes que hacen a su vida como tal (distribución de ganancias, análisis de situación patrimonial y de resultados, determinación de costos y precios de venta y otras); ...”

El IMPS, al igual que los demás agentes de la economía, está sufriendo los efectos de la inflación sobre su patrimonio y los resultados obtenidos, situación que se agrava en un proceso inflacionario en alza. En el caso del IMPS más del 50% de su Activo es monetario y está conformado principalmente por los rubros Inversiones (Financieras) y Créditos, además del rubro Caja y Bancos de menor cuantía. Únicamente los Bienes de Cambio y su Activo Fijo, formado por los Bienes de Uso y Activos Intangibles no están expuestos a la inflación. Respecto del Pasivo, en su totalidad monetario, dado que su cuantía equivale al 5,5% del total del Activo en el Ejercicio 2022, no genera resultados positivos por exposición a la inflación suficientes que permitan compensar los resultados negativos generados por la exposición del Activo monetario.



A fin de ejemplificar los efectos de la distorsión que se genera al considerar la información de los Estados Contables a valores históricos, se expone a continuación uno de los párrafos de la Memoria anual en el que se expresan valuaciones y resultados a valores históricos y se lo contrasta con los mismos ajustados por inflación:

“La memoria anual del Ejercicio 2022, describe la actividad realizada por el Instituto Municipal de Previsión Social registrada a valores históricos, según lo descripto como “primera parte” en el párrafo anterior, pudiéndose destacar los siguientes resultados y su evolución anual:

- 1) *El Patrimonio Neto del IMPS fue de \$ 2.732.253.333,04 al 31/12/22, un 72,93% superior al del ejercicio anterior.*
- 2) *El Activo al 31/12/22 fue de \$ 2.929.241.123,36, un 72,91% superior al del ejercicio anterior.*
- 3) *El resultado del Ejercicio 2022 fue superavitario en \$ 850.006.010,95, un 94,39% superior al del Ejercicio 2021.”*

Tomando como base los Estados Contables sin ajustar y los ajustados por inflación presentados por el IMPS para los períodos 2021 y 2022, se consideran las cifras correspondientes al Patrimonio Neto, Activo y Resultado del Ejercicio a valores históricos y expresados en moneda homogénea de fecha 31 de diciembre de 2022. De su análisis, se concluye lo siguiente:

Con respecto al punto 1) el Patrimonio Neto no sólo no se incrementó un 72,9% en el Ejercicio 2022 con respecto al ejercicio anterior, sino que **disminuyó un 2,1%**.

PATRIMONIO NETO	2022	2021
A Valores Históricos	2.732.253.333,04	1.579.990.519,04
Variación relativa respecto de ejercicio anterior	72,9%	38,2%
En moneda homogénea de fecha 31 dic. 2022	3.590.449.390,07	3.666.489.458,11
Variación relativa respecto de ejercicio anterior	-2,1%	9,1%

Importes expresados en pesos.

Con respecto al punto 2) el Activo no sólo no se incrementó un 72,9% en el Ejercicio 2022 con respecto al ejercicio anterior, sino que **disminuyó un 2,6%**.



ACTIVO	2022	2021
A Valores Históricos	2.939.241.123,36	1.699.777.326,21
Variación relativa respecto de ejercicio anterior	72,9%	39,2%
En moneda homogénea de fecha 31 dic. 2022	3.797.437.180,39	3.899.825.991,82
Variación relativa respecto de ejercicio anterior	-2,6%	8,7%

Importes expresados en pesos.

Con respecto al punto 3) el Resultado del Ejercicio 2022 no sólo no se incrementó un 94,4% con respecto al ejercicio anterior, sino que **disminuyó un 124,8%**.

RESULTADO DEL EJERCICIO	2022	2021
A Valores Históricos	850.006.010,95	437.273.368,63
Variación relativa respecto de ejercicio anterior	94,4%	71,0%
En moneda homogénea de fecha 31 dic. 2022	-76.040.068,04	306.441.822,47
Variación relativa respecto de ejercicio anterior	-124,8%	-59,2%

Importes expresados en pesos.

Observación: En función de lo expuesto, esta Sindicatura Municipal reitera la observación ya efectuada en el Informe Especial N° 328, de que NO es recomendable considerar los Estados Contables a valores históricos, al dejar fuera del análisis a los efectos de la creciente inflación de los últimos ejercicios. En este sentido, hemos considerado para la presente auditoría y los análisis efectuados, la segunda parte del Balance, la cual expone los Estados Contables ajustados por inflación.

RELACIONES O RATIOS

El análisis de los Estados Contables consiste en la obtención o elaboración de coeficientes o ratios (cociente entre dos o más variables), a partir de la información de los Estados Contables, para posteriormente proceder a su interpretación. La importancia radica en brindar información que facilite el entendimiento y la toma de decisiones de los usuarios de estados contables, entre los que se cuenta el Concejo



Deliberante. El diagnóstico, o conclusión, es tanto económico como financiero. Se recurre a los indicadores habitualmente utilizados por los analistas contables y se explica la manera de cálculo a los efectos de facilitar su comprensión. En el siguiente cuadro se exponen los resultados obtenidos.

INDICADORES (RATIOS)	2022	2021
Rentabilidad del Patrimonio Neto	- 0,02	0,09
Rdo. Ejerc. / Rdo. Ejerc. antes de RFyT (*)	- 0,28	0,60
Liquidez Corriente	9,62	8,80
Liquidez Seca	4,12	3,17
Solvencia	17,35	15,71
Endeudamiento	0,06	0,06
Recursos Propios	0,95	0,94
Financiamiento de la Inversión inmovilizada	1,95	1,95

(*) Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)

I. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.

El diagnóstico económico concluye sobre la evolución de la rentabilidad del patrimonio neto del ente, considerando la evolución de los recursos y gastos. Los indicadores de rentabilidad brindan información respecto de la eficiencia de la inversión.

Rentabilidad del Patrimonio Neto: Es básicamente la rentabilidad del patrimonio del ente. Consiste en relacionar el Resultado Neto con el Patrimonio Neto promedio del ejercicio, lo que nos describe la utilidad obtenida por el ente por sobre el capital.

Rentabilidad del Patrimonio Neto = resultado neto/patrimonio neto promedio.

Rentabilidad del Patrimonio Neto	2022	2021
Resultado Neto Ejercicio	- 76.040.068,04	306.441.822,46
Patrimonio Neto promedio	3.666.489.458,12	3.360.047.635,14
Rentabilidad del P Neto	- 0,02	0,09

Importes expresados en pesos.

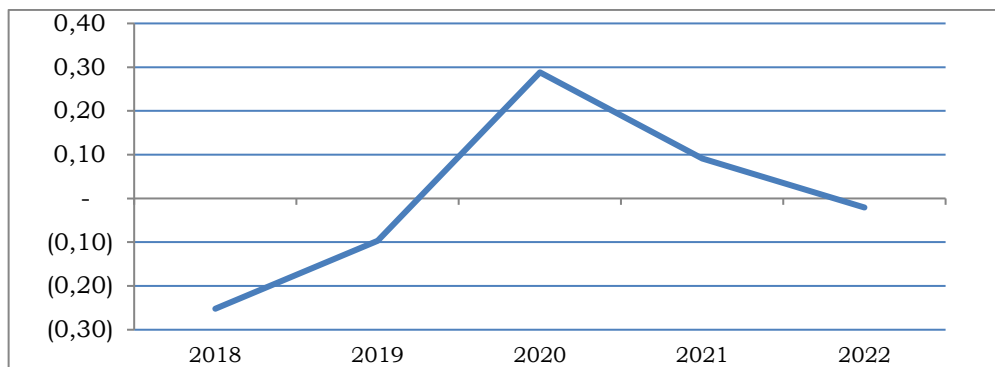
El ratio arroja un valor negativo de 0,02 para el Ejercicio 2022, evidenciando que las condiciones de rentabilidad sobre la inversión empeoraron respecto del ejercicio anterior, en el que el valor obtenido fue positivo de 0,09. Este valor negativo del ratio se origina en el resultado negativo del ejercicio (numerador) y, en un aumento del



patrimonio neto promedio (denominador) al haberse incorporado al mismo el resultado positivo del Ejercicio 2021.

Si consideramos los resultados del ratio para los últimos cinco ejercicios contables, podemos visualizar que la rentabilidad del Patrimonio Neto ha sido negativa en tres de los cinco ejercicios, variando entre una rentabilidad negativa del 0,25 hasta una positiva del 0,29. El IMPS vuelve a obtener un resultado negativo en el Ejercicio 2022, luego de dos años consecutivos de obtener resultados positivos.

Rentabilidad del Patrimonio Neto				
2018	2019	2020	2021	2022
-0,25	-0,10	0,29	0,09	-0,02



Resultado del Ejercicio / Resultado del Ejercicio antes de Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM): Permite analizar el Resultado del Ejercicio, antes y después del cómputo de los resultados financieros y por tenencia que incluyen el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

Rdo. Neto Ejercicio / Rdo. Ejercicio antes de RFyT (*)		
	2022	2021
Rdo. Neto Ejercicio	-76.040.068,04	306.441.822,46
Rdo. Ejercicio antes de RFyT (*)	273.158.357,02	513.286.812,12
Ratio	-0,28	0,60
RFyT (*)	-349.198.425,06	-206.844.989,65

(*) RFyT: Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)

Importes expresados en pesos.



Éste ratio arroja un resultado negativo de 0,28 para el Ejercicio 2022, mientras que para el ejercicio anterior el valor arrojado fue positivo de 0,60. Del análisis del ratio, surge lo siguiente:

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) se incrementaron negativamente en un 68,8% respecto del ejercicio anterior, superan en valor absoluto al resultado positivo del ejercicio y por lo tanto generan que el Resultado neto del Ejercicio 2022 sea negativo (numerador).
- El resultado del Ejercicio 2022 antes de contemplar los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) (denominador) es positivo, pero un 46,8% menor que el del ejercicio anterior, lo que hace disminuir el valor absoluto del ratio.

II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

El análisis de la situación financiera significa evaluar la capacidad de pago del ente. Exponemos a continuación los principales indicadores de capacidad de pago, tanto en el corto como en el largo plazo:

Capacidad de pago en el corto plazo, ratios:

Es importante destacar que en el Ejercicio 2022, el Activo Corriente representa el 51,4% del Activo total y el Pasivo Corriente el 5,3%.

Liquidez corriente: El análisis de liquidez indica si el ente puede o no cumplir con sus compromisos en el corto plazo, es decir, mide la disponibilidad de fondos para poder cancelar en término sus obligaciones. El ratio de liquidez corriente consiste en contrastar el Activo Corriente, aquel que se espera convertir en efectivo o equivalente dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio contable, con el Pasivo Corriente, que son las obligaciones que habrá que cancelar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio. Por lo tanto, a mayor valor, mayor respaldo para cancelar dichas obligaciones. Para el Ejercicio 2022 este indicador arroja un valor de 9,62, es decir que por cada peso de deuda corriente, existen nueve pesos con 62 centavos de Activo a corto plazo. Se observa una situación favorable y en aumento, dado que el ratio ha crecido con respecto al ejercicio anterior, en el que su valor fue de 8,80. Esto es debido a que si bien el Activo Corriente disminuyó en un 3,2%



respecto del ejercicio anterior, el Pasivo Corriente lo hizo en mayor medida, disminuyendo en un 11,4%.

Liquidez Seca: El ratio de liquidez seca consiste en un indicador mucho más restrictivo que prescinde de los créditos y bienes de cambio como generadores de fondos a corto plazo. Por lo tanto, solo se considera en el numerador a los rubros de Caja y Bancos más las Inversiones de rápida realización. Este indicador nos da así una mejor precisión acerca de la capacidad del ente para generar efectivo destinado a la cancelación de pasivos corrientes. Para el Ejercicio 2022 este indicador arroja un valor de 4,12, es decir que por cada peso de deuda corriente, existen cuatro pesos y 12 centavos de efectivo o equivalentes de rápida realización en efectivo. En el Ejercicio 2021, el valor del ratio fue de 3,17, observándose por lo tanto una mejor liquidez del ente para hacer frente a sus pasivos corrientes. Esta mejora en el ratio se explica en que el numerador creció un 14,9% y el denominador disminuyó en un 11,4%, ambos respecto del ejercicio anterior. Por el lado del numerador, el rubro Inversiones aumentó por \$ 109.408.335,29, mientras que el rubro “Caja y Bancos” disminuyó en \$ 765.433,57. Por el lado del denominador, el Pasivo Corriente disminuyó en \$ 26.103.147,74.

Capacidad de pago en el largo plazo, ratios:

Es importante destacar que en el Ejercicio 2022, el Patrimonio Neto representa el 94,5% del Activo total y el Pasivo el restante 5,5%.

Solvencia: El ratio de solvencia nos brinda una descripción de la capacidad de pago a largo plazo, relaciona el Patrimonio Neto con el Pasivo del ente, es decir, el financiamiento propio con el externo. A mayor financiamiento propio con respecto al externo, mayor seguridad financiera. Este indicador para el Ejercicio 2022 arroja un resultado de 17,35. Este resultado significa que por cada peso de deuda que tiene la empresa, cuenta con diecisiete pesos con 35 centavos de financiamiento propio para hacer frente a la misma. Se observa una situación favorable y en aumento, dado que el ratio ha crecido con respecto al ejercicio anterior, en el que su valor fue de 15,71; esto es debido a que si bien el Patrimonio Neto disminuyó en un 2,1%, el Pasivo total lo hizo en mayor medida, disminuyendo 11,3% con respecto al ejercicio anterior. Esta mejora indica que el ente incrementó su solvencia, al disminuir el financiamiento externo y en consecuencia también el riesgo en términos financieros.



Endeudamiento: Indica el grado de endeudamiento del ente con relación al total de su patrimonio. Esta relación es la inversa del ratio de Solvencia. Por lo tanto, cuanto más alto es el índice menos solvente se considera el ente, lo que puede implicar mayores limitaciones para acceder al crédito y mayores costos financieros. Un valor inferior a 1 indica que la financiación del Activo es soportada principalmente por los propietarios mientras que, en el caso contrario, dicha financiación es soportada mayoritariamente por los acreedores. El resultado de este indicador muestra que el financiamiento externo es mínimo en la financiación del Activo total del IMPS. El resultado obtenido para el Ejercicio 2022 es de 0,058, mientras que en el ejercicio anterior fue de 0,064.

Recursos Propios: Indica la proporción del Activo que se encuentra financiada por el patrimonio del ente. Por lo tanto, cuanto más alto es el índice más solvente se considera al ente, indicando que la financiación del Activo es soportada principalmente por el patrimonio propio. El resultado obtenido para el Ejercicio 2022 es de 0,945, mientras que en el ejercicio anterior fue de 0,940. Este indicador muestra entonces que en la financiación del Activo la participación del patrimonio propio es mayoritaria, alcanzando el 94,5% y tan solo un 5,5% es financiamiento externo.

Financiamiento de la inversión inmovilizada: indica la proporción en la que el Patrimonio Neto financia el Activo inmovilizado. Se obtiene al relacionar el Patrimonio Neto (el financiamiento propio) con el Activo No Corriente (activo inmovilizado). En el Ejercicio 2022 el resultado obtenido es de 1,95, igual al del ejercicio anterior. Se obtiene el mismo valor en ambos ejercicios debido a que el Activo No Corriente y el Patrimonio Neto disminuyeron en el Ejercicio 2022 en la misma proporción (2,1%), respecto del ejercicio anterior. Este valor indica que el total de la financiación propia alcanza para financiar totalmente el activo inmovilizado y casi lo duplica.

CONCLUSIONES:

En la auditoría realizada, se efectuaron observaciones respecto de la determinación y exposición de partidas de los Estados Contables. Entre las más significativas podemos mencionar:

- Respecto del rubro Caja y Bancos, mejorar los procedimientos de rendiciones, determinación y registración de los saldos al cierre de ejercicio.



- Respecto del rubro Inversiones, el monto total que expone el Anexo XII de “Inversiones títulos valores al 31 de diciembre de 2022”, no coincide con el total del rubro Inversiones expuesto en el Estado de Situación Patrimonial y detallado en la Nota 2.2.
- Respecto de las Inversiones Corrientes, consideramos que el saldo correspondiente a los Préstamos Garantizados “Bonos Consolidación de Deuda Municipalidad de Resistencia (Chaco)”, en cesación de pagos desde septiembre de 2015 y con un reclamo judicial de cobro en proceso, debiera haber sido expuesto en Inversiones No Corrientes o Créditos en Gestión Judicial No Corrientes.

OPINIÓN:

- **En cuanto a la auditoría**, es decir, indagar respecto a si la confección de los Estados Contables se hizo de acuerdo a las normas contables profesionales obligatorias, teniendo en cuenta que esta Sindicatura realiza un trabajo profesional cuyo resultado se expone en este informe, el cual no tiene el alcance de una auditoría externa como la realizada por el estudio profesional del Cr. José Bares y considerando que dicho estudio emite el Informe favorable sin salvedades del Auditor independiente, **resulta prudente concluir que no existen impedimentos para la aprobación de la Memoria Anual 2022 y los Estados Contables** pertinentes en los términos del Art. N° 15, inciso n) de la Ordenanza N° 11633.

El informe del auditor, firmado el 20 de abril de 2023, legalización N-352578 CPCENQN 03/05/2023, suscripto por el Contador Público Nacional José Bares, (matriculado bajo Tomo VI Folio 132 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén), opina que los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022 del Instituto Municipal de Previsión Social, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial, así como sus recursos y gastos, la evolución de su Patrimonio Neto y el de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.



- **En cuanto al diagnóstico de la situación económica y financiera**, la Sindicatura por medio de este informe ha efectuado en el apartado pertinente el análisis tanto desde el punto de vista del diagnóstico económico como financiero, comparativo con el ejercicio anterior.

Desde el punto de vista del análisis económico, como se detalló en el informe, la rentabilidad del patrimonio neto en el Ejercicio 2022 continuó la tendencia decreciente del ejercicio anterior hasta volverse negativo, producto de un resultado negativo del ejercicio y un aumento del patrimonio neto promedio en el denominador, al haberse incorporado al mismo el resultado positivo del ejercicio anterior. El resultado del Ejercicio 2022 antes de contemplar los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) es positivo, pero un 46,8% menor que el del ejercicio anterior.

Cabe destacar en el análisis, la importancia de los resultados **antes de contemplar los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM)**, positivos en los dos últimos ejercicios, como así también las consideraciones realizadas en el Informe respecto del **RECPAM y la estructura patrimonial de los Estados Contables del IMPS**.

El Resultado de las actividades propias del ente en el Ejercicio 2022 continuó la tendencia decreciente del ejercicio anterior y experimentó una disminución interanual del 37,5%, al disminuir los recursos e incrementarse los gastos. De las actividades propias del ente, **todas las actividades tuvieron superávits, aunque con distintas características**. Las actividades “Previsional” y “Asistencial” son las de mayor participación relativa y, ambas experimentaron superávits de menor cuantía que en el Ejercicio 2021, siendo dichas reducciones importantes en términos porcentuales sobre todo en la actividad Previsional. Por su parte, las actividades “Farmacia” y “Óptica Social” tuvieron superávits superiores a los del ejercicio anterior. Por último, la actividad “Turismo” registró un leve superávit, producto de mejores resultados obtenidos en los distintos complejos turísticos respecto del ejercicio anterior, aunque de los cinco complejos, tres volvieron a presentar déficit.

La actividad previsional registró superávits en los últimos 3 ejercicios contables, siendo determinante la implementación del Convenio Solidario



Asistencial desde el mes de mayo de 2019 hasta la actualidad. El escenario se presenta desafiante para los ejercicios 2023 y principalmente 2024, en los que habrá una importante cantidad de personas en condiciones de jubilarse, resultando fundamental un alto nivel de adhesión al Convenio Solidario Asistencial de forma tal de mantener el superávit de la actividad.

En cuanto a la situación financiera, como se analizó y expuso en el informe en los apartados pertinentes, se verifican señales positivas en el Ejercicio 2022 respecto del año anterior: el estado de flujo de efectivo continúa con aplicación de fondos, o disminución neta de efectivo, aunque reduciéndose en poco más del 90% respecto del ejercicio anterior. En el mismo sentido hay un comportamiento positivo en los ratios o indicadores de capacidad de pago a corto y largo plazo. Todos muestran una situación favorable para el ente y de resultados levemente mejores a los obtenidos en el ejercicio anterior. El nivel de endeudamiento es mínimo y por lo tanto el Activo del ente se financia principalmente con capital propio.

En cuanto a la consideración de los efectos de la inflación sobre el Patrimonio del ente, los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) se incrementaron negativamente en un 68,8% respecto del ejercicio anterior; superaron en valor absoluto al resultado positivo del ejercicio previo a su consideración, generando que el Resultado neto del Ejercicio 2022 sea negativo. Esto expresa que los resultados positivos derivados de las inversiones financieras que realiza el IMPS, ya sea a través de préstamos a sus afiliados como las que realiza en el mercado financiero y de valores, no alcanzan a cubrir los resultados financieros negativos, en especial el RECPAM que surge de la desvalorización del activo monetario del IMPS (mayor al 50% del Activo total) por exposición a la inflación creciente de los últimos años.

En este sentido, la Sindicatura Municipal considera relevante que el IMPS profundice el análisis y la correcta elección de las inversiones financieras que realice, a fin de lograr rendimientos superiores a la inflación; además de un adecuado manejo y saneamiento de su cartera crediticia.





CUADROS QUE SE ADJUNTAN:

Cuadro I: *Composición analítica y porcentual del Estado de Situación Patrimonial, con análisis horizontal y vertical -Base Activo Total-, para los Ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022).*

Cuadro II: *Composición analítica y porcentual del Estado de Recursos y Gastos por Actividad, con análisis horizontal y vertical -Base Resultado Actividades propias del ente y Base Resultado del Ejercicio- para los Ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022).*





Cuadro I

COMPOSICIÓN ANALÍTICA Y PORCENTUAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CON ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL - BASE ACTIVO TOTAL-, PARA LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

-Importes expresados en pesos-

Estado de Situación Patrimonial	2022	Análisis vertical: % s/ total Activo	2021	Análisis vertical: % s/ total Activo	Análisis horizontal	
					Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO CORRIENTE	1.953.337.084,85	51,4%	2.016.930.503,09	51,7%	-63.593.418,24	-3,2%
Caja y Bancos	5.916.834,35	0,2%	6.682.267,92	0,2%	-765.433,57	-11,5%
Inversiones	830.038.367,34	21,9%	720.630.032,05	18,5%	109.408.335,29	15,2%
Créditos	407.228.820,49	10,7%	296.855.376,16	7,6%	110.373.444,33	37,2%
Otros Créditos	593.147.481,41	15,6%	901.332.550,01	23,1%	-308.185.068,60	-34,2%
Bienes de Cambio	117.005.581,26	3,1%	91.430.276,96	2,3%	25.575.304,30	28,0%
ACTIVO NO CORRIENTE	1.844.100.095,54	48,6%	1.882.895.488,72	48,3%	-38.795.393,18	-2,1%
Créditos	36.515.739,87	1,0%	96.302.212,53	2,5%	-59.786.472,66	-62,1%
Inversiones	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Bienes de Uso	1.790.218.066,78	47,1%	1.771.261.901,81	45,4%	18.956.164,97	1,1%
Activos Intangibles	17.366.288,89	0,5%	15.331.374,39	0,4%	2.034.914,50	13,3%
TOTAL ACTIVO	3.797.437.180,39	100,0%	3.899.825.991,82	100,0%	-102.388.811,43	-2,6%
PASIVO CORRIENTE	203.049.834,02	5,3%	229.152.981,76	5,9%	-26.103.147,74	-11,4%
Deudas Comerciales	41.736.360,56	1,1%	40.329.861,20	1,0%	1.406.499,36	3,5%
Deudas Fiscales	747.109,71	0,0%	742.761,07	0,0%	4.348,64	0,6%
Deudas Sociales	125.904.115,17	3,3%	120.008.214,53	3,1%	5.895.900,64	4,9%
Deudas Financieras	126.338,85	0,0%	-	0,0%	126.338,85	0,0%
Otras Deudas	34.535.909,73	0,9%	68.072.144,96	1,7%	-33.536.235,23	-49,3%
PASIVO NO CORRIENTE	3.937.956,30	0,1%	4.183.551,94	0,1%	-245.595,64	-5,9%
Previsiones	3.937.956,30	0,1%	4.183.551,94	0,1%	-245.595,64	-5,9%
TOTAL PASIVO	206.987.790,32	5,5%	233.336.533,70	6,0%	-26.348.743,38	-11,3%
PATRIMONIO NETO	3.590.449.390,07	94,5%	3.666.489.458,12	94,0%	-76.040.068,05	-2,1%
TOTAL PASIVO + P.NETO	3.797.437.180,39	100,0%	3.899.825.991,82	100,0%	-102.388.811,43	-2,6%





Cuadro II

COMPOSICIÓN ANALÍTICA Y PORCENTUAL DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR ACTIVIDAD - CON ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL -BASE RESULTADO ACTIVIDADES PROPIAS DEL ENTE Y BASE RESULTADO DEL EJERCICIO- PARA LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

-Importes expresados en pesos-

COMPONENTES	SUPERÁVIT DÉFICIT 2022	SUPERÁVIT DÉFICIT 2021	VARIACIÓN ANUAL	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Resultado Actividad Previsional	121.402.498,90	459.782.682,90	-338.380.184,00	-73,6%
Recursos	4.112.816.309,85	4.451.727.538,20	-338.911.228,35	-7,6%
Gastos	-3.991.413.810,95	-3.991.944.855,30	531.044,35	0,0%
Resultado Actividad Asistencial	152.697.695,67	189.980.762,42	-37.283.066,75	-19,6%
Recursos	592.900.821,99	631.596.673,45	-38.695.851,46	-6,1%
Gastos	-440.203.126,32	-441.615.911,03	1.412.784,71	0,3%
Resultado Actividad Farmacia	116.122.822,94	74.797.919,52	41.324.903,42	55,2%
Recursos	704.591.867,61	637.549.915,22	67.041.952,39	10,5%
Gastos (incluye Costo de Ventas)	-588.469.044,67	-562.751.995,70	-25.717.048,97	-4,6%
Resultado Actividad Óptica Social	23.658.610,77	21.015.178,43	2.643.432,34	12,6%
Recursos	63.900.827,09	62.944.530,08	956.297,01	1,5%
Gastos (incluye Costo de Ventas)	-40.242.216,32	-41.929.351,65	1.687.135,33	4,0%
Resultado Actividad Turismo	1.125.801,72	-81.570.106,76	82.695.908,48	101,4%
Recursos	288.061.688,32	188.020.984,54	100.040.703,78	53,2%
Gastos	-286.935.886,60	-269.591.091,30	-17.344.795,30	-6,4%
Resultado Actividades Propias del Ente	415.007.430,00	664.006.436,51	-248.999.006,51	-37,5%
Recursos	5.762.271.514,86	5.971.839.641,49	-209.568.126,63	-3,5%
Gastos	-5.347.264.084,86	-5.307.833.204,98	-39.430.879,88	-0,7%
Resultados Diversos	2.333.612,98	596.534,23	1.737.078,75	291,2%
Recursos	22.965.689,32	28.088.786,39	-5.123.097,07	-18,2%
Gastos	-20.632.076,34	-27.492.252,16	6.860.175,82	-25,0%
Gastos de Administración Central	-144.182.685,96	-151.316.158,62	7.133.472,66	-4,7%
Superávit/ Déficit del Ejercicio antes de Result. Fciers y por Tenencia (incluye RECPAM)	273.158.357,02	513.286.812,12	-240.128.455,10	-46,8%
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)	-349.198.425,06	-206.844.989,66	-142.353.435,40	68,8%
SUPERÁVIT/ DÉFICIT DEL EJERCICIO	-76.040.068,04	306.441.822,46	-382.481.890,50	-124,8%